

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2202
Disposiciones	_____	2203
Licitaciones	_____	2204
Varios	_____	2208
Transferencias	_____	2216
Convocatorias	_____	2216
Sociedades	_____	2219

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2223
Varios	_____	2223
Sucesorios	_____	2233

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2239
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 138

La Plata, 3 de noviembre de 2015.

VISTO el expediente N° 22500-12200/11, por el que tramita la aprobación del Convenio de Concesión de Uso suscripto entre este Ministerio y la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Felipe Solá Limitada, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el instrumento legal indicado en el exordio de la presente, este Ministerio cede a la Cooperativa, y ésta acepta en el estado en que se encuentran diversos bienes inmuebles ubicados en el Partido de Puán;

Que los bienes en cuestión serán destinados exclusivamente para desarrollar un Proyecto de Actividad Productiva, destinado a la cría de cerdos para consumo, previéndose asimismo el agregado de valor mediante el procesamiento de la producción obtenida;

Que asimismo se acuerda el pago de un canon anual que la Cooperativa se compromete a abonar;

Que como contrapartida por la ocupación de los inmuebles la Cooperativa asume la responsabilidad de implementar una franja de espacios verdes para la preservación del equilibrio ecológico en la extensión de tierras que no fueren específicamente ocupadas;

Que el Convenio de referencia tendrá una duración de cinco (5) años, renovable por acuerdo de las partes por igual período;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia, y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto-Ley N° 9.533/80;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio de Concesión de Uso y el Acta de Entrega, suscriptos entre este Ministerio y la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Felipe Solá Limitada, cuyos textos pasan a formar parte de la presente, como Anexos 1 y 2, respectivamente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Alejandro Rodríguez
Ministro de Asuntos Agrarios

CONVENIO DE CONCESIÓN DE USO

Entre el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, en adelante el "MAA", representado por su titular, Licenciado Alejandro RODRÍGUEZ, con domicilio en calle 51 esquina 12, Torre N° 1, piso 7° de la ciudad de La Plata, por una parte, y la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Felipe Solá Limitada, en adelante la "COOPERATIVA", representada por su presidente, Mario Oscar Vicente (DNI 12.158.260) y su secretario, Néstor Hugo Montero (DNI 5.496.713) con domicilio en Avenida San Martín N° 191 de la localidad de Felipe Solá, Partido de Puán, por otra parte, convienen en celebrar el presente Convenio de Concesión de Uso, el que se regirá mediante las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: El "MAA" otorga por este acto, en CONCESIÓN DE USO, de conformidad con las disposiciones insertas en los artículos 28 y concordantes del Decreto-Ley 9.533/80, a la "COOPERATIVA" y ésta acepta en tal carácter, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Partido Puán:

a) Lote 1011-p del Plano 85-22-81, con una Superficie de 37 hs. 05 As. 78 Cs., Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Fracción I, Partida 17418, Dominio en Matrícula 9778.

b) Lote 1011-s del Plano 85-22-81, con una Superficie de .7 hs. 00 As. 00 Cs., Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Fracción I, Partida 17420, Dominio en Matrícula 9780.

c) Lote 1011-r del Plano 85-22-81, con una Superficie de 28 hs. 95 As. 28 Cs., Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Fracción I, Partida 17419, Dominio en Matrícula 9779.

d) Lote 1011-c del Plano 85-22-81, con una Superficie de 5 hs. 00 As. 20 Cs., Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Fracción I, Partida 367, Dominio en Matrícula 9777.

CLÁUSULA SEGUNDA: Los inmuebles mencionados en la cláusula anterior serán destinados exclusivamente por la "COOPERATIVA" para desarrollar un Proyecto de Actividad Productiva, destinada a la cría de cerdos para consumo, previéndose asimismo el agregado de valor mediante el procesamiento de la producción obtenida. A tal fin, se fija el precio del canon en pesos veintiséis mil setecientos ochenta y cuatro (\$ 26.784) anuales y la "COOPERATIVA" acepta el mismo, comprometiéndose a abonar dicho importe.

CLÁUSULA TERCERA: Como contrapartida por la ocupación de los inmuebles cedidos, la "COOPERATIVA" se compromete a implementar una franja de espacios verdes para la preservación del equilibrio ecológico en la extensión de tierras que no fueren específicamente ocupadas.

CLÁUSULA CUARTA: El plazo de duración de la Concesión de Uso que se otorga por el presente se establece en cinco (5) años, a partir de la fecha de aprobación del presente Convenio, prorrogables por acuerdo de partes por igual período, a requerimiento de la "Cooperativa" formulado con una antelación no inferior a noventa (90) días de la finalización. Los bienes deberán ser devueltos desocupados y limpios, a satisfacción del MAA, labrándose la correspondiente acta de entrega.

CLÁUSULA QUINTA: La COOPERATIVA recibe los inmuebles de conformidad, en el estado en que se encuentran, siendo a su exclusivo costo y cargo todos los trabajos y materiales necesarios para el acondicionamiento de los mismos, de manera tal que resulten aptos para su uso conforme el fin establecido en la cláusula segunda. Dichos gastos no darán derecho a reembolso alguno de parte del MAA, incluso cuando se traduzcan en mejoras en los bienes.

La COOPERATIVA renuncia a formular reclamo alguno frente al MAA por el estado de conservación de los inmuebles, y/o del funcionamiento y estado de sus accesorios y dependencias. A la terminación del presente convenio quedará en propiedad del "MAA" la totalidad de los inmuebles, muebles y demás mejoras que la "COOPERATIVA" haya instalado en los terrenos cedidos.

CLÁUSULA SEXTA: La "COOPERATIVA" no podrá ceder el uso ni dar en préstamo los inmuebles objeto del presente.

CLÁUSULA SÉPTIMA: La "COOPERATIVA" exime al "MAA" de toda responsabilidad directa o indirecta que pudiera originarse con motivo del uso de los inmuebles cedidos, tanto respecto a la misma "COOPERATIVA" como frente a terceros, la responsabilidad por cualquier daño que se produzca es asumida total y exclusivamente por la "COOPERATIVA".

CLÁUSULA OCTAVA: Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente convenio notificando fehacientemente a la otra con una anticipación no menor a un (1) mes.

CLÁUSULA NOVENA: A todos los efectos legales de este Convenio, las partes constituyen sus domicilios en los arriba indicados y acuerdan, a los efectos del presente, llevar a cabo las acciones correspondientes con un espíritu de cooperación y buena fe, comprometiéndose a solucionar en forma directa cualquier diferencia que pudiese surgir en la interpretación y/o el cumplimiento de las cláusulas precedentes. No obstante, si tales diferendos persistiesen, las partes se someten a la competencia de los Juzgados Contencioso Administrativos del Departamento Judicial de La Plata.

En prueba de conformidad, firman las partes dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de La Plata, a los 31 días del mes de agosto de 2015.

Mario O. Vicente, Presidente; **Alejandro Rodríguez**, Ministro de Asuntos Agrarios; **Néstor H. Montero**, Secretario.

ACTA DE ENTREGA

En la ciudad de Felipe Solá, Partido de Puán, a los 9 días del mes de octubre de 2015, el Ministerio de Asuntos Agrarios, representado en este acto por el señor Subsecretario de Producción, Economía y Desarrollo Rural, Dr. Juan Ángel Cruz, DNI N° 18.350.045, procede a hacer entrega en calidad de préstamo de uso gratuito y precario a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Felipe Solá Limitada, representada en este acto por su Presidente, Mario Oscar Vicente, DNI N° 12.158.260, de los lotes detallados en la Cláusula Primera del Convenio de Concesión de Uso suscripto entre dichas partes.

Asimismo, se hace constar que el importe del canon deberá depositarse en la Cuenta N 1134/9 "Fondo Agrario Provincial", en cualquier sucursal del banco de la Provincia de Buenos Aires. Se deberá remitir copia del depósito realizado con el objeto de certificar, por parte del Ministerio, dicho depósito y adjuntarlo al expediente por el cual se tramitó el Convenio. De conformidad con lo expuesto precedentemente, se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de la presente, en el lugar y fecha arriba indicados.

Mario O. Vicente, Presidente; **Juan A. Cruz**, Subsecretario de Producción

Disposiciones

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA Disposición N° 9/16

Puerto La Plata, 8 de marzo de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el Expediente 0000-000018/16-000 Publicidad Espacios Libres CGPL.

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de Concesiones y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata en su Art. 10 establece la obligación de publicar anualmente los espacios disponibles y también los espacios cuyos períodos de otorgamiento se encuentran próximos a vencer.

Que el Art. 10 del reglamento dispone que la publicación anual de dichos predios se deberá efectuar en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días y en la página web del Puerto La Plata.

Que se hace necesario intimar a los permisionarios cuyos permisos fueron otorgados por las autoridades Nacionales o Provinciales con renovación periódica para que den cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Reglamentación vigente.

Que de conformidad con lo estatuido en el Art. 26 inc. "a" y "d" del Estatuto aprobado por el Decreto N° 1.596/99, le confiere al Presidente del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata facultades suficientes para el dictado de la presente disposición.

POR TODO ELLO, EL PRESIDENTE, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Publicar en el Boletín Oficial y en la página web del Puerto La Plata por el término de cinco (5) días de acuerdo al Art. 10 del Reglamento de Concesiones y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata aprobado en Reunión de Directorio del día 11 de diciembre de 2012 bajo Resolución 19/12, el llamado para promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar, los predios disponibles en sectores operativos y comerciales del Puerto La Plata aptos para actividades afines a la operativa portuaria y los espacios cuyo período se encuentren próximos a vencer. Asimismo intimar a los permisionarios cuyos permisos fueron otorgados por las autoridades Nacionales o Provinciales con renovación periódica para que den cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese, cumplido, archívese.

Mariano Goyenechea
Presidente

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA

Invita a los interesados a presentar propuestas tendientes a ocupar, de acuerdo a la normativa vigente, los siguientes predios disponibles ubicados en jurisdicción del Puerto La Plata: 18.236,53 m² - Zona de Uso Comercial Urbano Berisso: Avda. 60 e/ 145 148/149; 6.420 m² - Zona de Uso Comercial Industrial Berisso: Baradero e/ Hormigonera Platense y Senda de Cañerías YPF; 7.403,15 m² - Zona Comercial Industrial Berisso: Avda. del Petróleo - Lindero al Canal de Reunión Este; 8.277,50 m² Zona Operativa Sitio 18 y 19; 42.981 m² - Zona Uso Comercial Urbano Ensenada: Muro de Circunvalación y Zona de Talleres entre Calle Italia y Calle Canal de Reunión; 19,6 Hs. - Cabecera Río Santiago Oeste - Ensenada; 22 Hs. - Monte Santiago - Berisso.

A los mismos fines notifica, en los términos del artículo 10 y 11 del reglamento de espacios portuarios del consorcio, los predios cuyo permiso o concesión se encuentran próximos a vencer: Calle La Portada S/Nº Lindero a Consulper S.A. (1.140 m²); Gran Dock Central y Terrenos adyacentes Margen Berisso y Ensenada (163.363,20 m²); Circ. V - Secc. C - Manz. 18 - Parc. 3 - Berisso (153,75 m²); Circ. V - Secc. C - Manz. 18 - Parc. 4 - Berisso (153,75 m²); Cabecera Río Santiago Oeste - Ensenada (18.288,15 m²).

Calle Baradero y Génova - Berisso (25 m²); Calle Cabecera frente Dique de Maniobras - Berisso (8.432,29 m²); Cañería desde Dock Central hacia Petroquímica sobre Canal Lateral Oeste (1.317,50 m²); Lote 5 Isla Santiago Este - Berisso (41.200 m²); Circ. V - Secc. E - Manz. 21y - Fracc. I - Parc. 10 - Berisso (1.685,60 m²).

Asimismo se intima a los siguientes permisionarios, cuyos permisos de uso fueron otorgados gratuitamente y con renovación tácita por administraciones anteriores, a que regularicen su permiso de ocupación dando cumplimiento a la normativa vigente. Universidad Tecnológica Nacional: Pare Lote 8 "A" y "B" s/ calle 60 y 124 (77.623,13 m²); YPF S.A. - Playa Estacionamiento Camiones: Canal Este y 129 (10.584 m²); YPF S.A. - Ampliación Playa de Estacionamiento: Lote 20 (50.080,80 m²); YPF S.A. - Lote 19 Fuera de Muros (16.048,20 m²); YPF S.A. - Playa de Acopio Carbón: Lote 22 (20.062,90 m²); YPF S.A. - Instalación Industriales: Lote 21 y 21 bis fuera de muros (65.271,52 m²); YPF S.A. - Destilería Instalación Chimenea y Pasadera: Lote 16 c/ parte de 21 "A", "B" y "C" (50.929,49 m²); Echalar Miguel: Lote 89 y 90 Isla Santiago Este - Berisso (81.600 m²); Consejo Escolar: Escuela EGB N° 15 Sector Río Santiago - Calle G. Gaggino y Santa Fe (1.500 m²); Junta Parroquial y Acción Católica: Galpón N° 10 - Río Santiago Este - Calle G. Gaggino e/ Santa Fe y Córdoba (200 m²); Obras Sanitarias de la Prov. de Buenos Aires: Calle Baradero y Canal de Desagüe - Berisso (94,20 m²).

Próximos a vencer con particularidades:

Náutica del Sud S.A. - Margen Oeste del Canal de Desagüe y Canal del Saladero - Berisso (2.260m²); Club de Fútbol Infantil 12 de Septiembre - Circ. V - Secc. E - Maz. 21y - Parc. 4, 5 y 6 - Berisso (4.807,38 m²); Cooperativa de Trabajo Taller Naval - Margen Este del Gran Dock Central - Calle La Portada N° 4120 - Berisso (7.347,69 m²); YPF OPESSA - 122 y 60 Berisso (1.285,70 m²).

Finalmente se encuentra a disposición de cualquier interesado los predios disponibles en Isla Santiago Este (Paulino), debiendo ajustarse a la legislación vigente y presentar proyectos bajo la modalidad de eco turismo.

Por todo lo expuesto se elevan las presentes actuaciones para la toma de su conocimiento y demás fines que estime corresponder.

A todos los efectos deberán presentarse en la Gerencia de Asuntos Legales en el horario de 9 a 17 hs.

Mariano Goyenechea
Presidente
C.C. 3.332 / mar. 30 v abr. 5

Provincia de Buenos Aires ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DIRECCIÓN EJECUTIVA Disposición N° 87/15

La Plata, 20 de noviembre de 2015.

VISTO el expediente N° 2145-41051/13, las Leyes N° 10.907, N° 13.757, el Decreto Ley N° 8.785/77, los Decretos N° 218/94, N° 23/07, la Resolución del Ministerio de Asuntos Agrarios N° 134/05, y

CONSIDERANDO:

Que este Organismo Provincial ejerce la Autoridad de Aplicación en materia ambiental en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, compitiéndole planificar, formular, proyectar, fiscalizar, ejecutar la política ambiental, y preservar los recursos naturales; ejerciendo el poder de policía a tal fin;

Que en tal carácter, le corresponde intervenir en la conservación, protección y recuperación de reservas, áreas protegidas, y bosques, de los recursos naturales y de la fauna silvestre, del uso racional y recuperación de suelos, de protección y preservación de la biodiversidad, diseñando e implementando políticas a esos fines,

Que asimismo, este Organismo Ambiental resulta Autoridad de Aplicación de la Ley de Reservas Naturales N° 10.907;

Que las reservas naturales son áreas de la superficie y/o del subsuelo terrestre y/o cuerpos de agua existentes en la Provincia que, por razones de interés general, especialmente de orden científico, económico, estético o educativo deban sustraerse de la libre intervención humana a fin de asegurar la existencia a perpetuidad de uno o más elementos naturales o la naturaleza en su conjunto, por lo cual se declara de interés público su protección y conservación;

Que las reservas y monumentos naturales están a cargo de Guarda Reservas o Guarda Parques que, con carácter de fuerza pública, tienen a su cargo la custodia, vigilancia, control y seguridad de las áreas protegidas y participan en el manejo y administración conservacionistas de ambientes naturales y sus recursos silvestres, conforme lo establece el artículo 14 de la Ley N° 10.907, constituyendo las actas de comprobación e infracción herramientas fundamentales para el cumplimiento de tal tarea;

Que las infracciones a la ley de reservas naturales, su reglamentación y disposiciones que dicte la Autoridad de Aplicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N° 10.907, serán sancionadas según la gravedad de las mismas, aplicándose en tales casos las normas contenidas en la Ley de Faltas Agrarias (Decreto-Ley N° 8.785/77);

Que por Resolución del Ministerio de Asuntos Agrarios N° 134/05 fue oportunamente aprobado el modelo de acta de comprobación e infracción a la Ley N° 10.907, resultando necesario contar con un nuevo modelo de acta, habida cuenta el cambio de Autoridad de Aplicación de la mencionada ley;

Que la Dirección de Áreas Naturales Protegidas impulsa la presente iniciativa, señalando que el nuevo diseño facilitara la tarea de confección de las actas y aportara información relevante para los administrados, destacando que las actas deben estar diseñadas bajo normas técnicas y de seguridad, a efectos de impedir la reproducción y adulteración de los datos asentados ellas;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 31 de la Ley N° 13.757;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dejar sin efecto la aplicación del modelo de Acta de Comprobación e Infracción a la Ley N° 10.907 previsto en la Resolución N° 134/05 del Ministerio de Asuntos Jurídicos, y aprobar, en su reemplazo, el modelo que como Anexo Único integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. Establecer que las referidas actas deberán cumplir con las siguientes normativas técnicas y de seguridad para su impresión:

Características del papel:

Juegos de tres (3) hojas de papel autocopiativo CB - CFB - CF, formato oficio, con troquel superior pegado en el filo superior.

CB (original): Cubierto por el reverso.
CFB (intermedio) cubierto por la parte frontal y reverso.
CF (final): Cubierto por la parte frontal.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA.
Cumplido, archivar.

Hugo J. Bilbao
Director Ejecutivo



BUENOS AIRES AMBIENTE | ANEXO BA

Acta N°

ACTA DE COMPROBACION E INFRACCION

En la localidad de _____ Partido de _____
a los _____ días de _____ de _____ siendo las _____ horas, el suscripto _____
en su carácter de guardaparque del
Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 10.907, sus modificatorias y complementarias y la Ley N° 13.757, se constituye en _____
constatando, _____

En virtud de lo expuesto, se procede a imputar infracción a los artículos _____ incisos _____ de
la Ley N° _____

Sobre la base de lo constatado se procede a labrar la presente acta a _____
CUIT _____ de _____ años de edad,
con estado civil _____ de profesión _____ con DNI/CI/LE/LC
domiciliado en _____ N° _____ de la localidad de _____
partido de _____ teléfono _____

Se procede a secuestrar _____

queda como depositario de los elementos secuestrados _____

Toma de muestras _____

Se notifica que es por cuenta del infractor la conservación y mantenimiento de los elementos secuestrados, eximiéndose este Organismo Provincial de responsabilidades por los deterioros que pudieran sufrir por tal causa (art. 14 del Decreto-Ley 8.785/77).

Se hace saber que dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, podrá presentar descargo y ofrecer las pruebas de la que intente valerse en la sede del Organismo (Art. 14 Decreto-Ley N° 8785/77). Asimismo, se hace saber que el domicilio del infractor, consignado en el acta, servirá a todos los efectos legales, como constituido. Si el domicilio denunciado en el acta se encontrare fuera de la provincia de Buenos Aires, el presunto infractor deberá constituirlo en jurisdicción de ésta; en caso de no cumplir con tal carga quedará automáticamente constituido en la sede del organismo competente. (Art. 15 Decreto-Ley 8785/77)

Leída que es por mí, funcionario actuante, se notifica de lo actuado firmando al pie del original y copias para constancia. Se entrega el duplicado de la presente acta al infractor.

Observaciones _____

Firma del imputado

Firma y sello del
guardaparque

C.C. 2.907

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 3/16

POR 15 DÍAS - Expediente N° 17417/2015.

Objeto: Seguridad Eléctrica - Cableado Módulos 4 y 6 Sede Campus Presupuesto oficial: pesos, trescientos cuatro mil setecientos noventa y cuatro con 67/100 (\$ 304.794,67)
Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 27 de abril de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas (tel. 4469-7672)

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos tres mil cuarenta y ocho (\$ 3.048,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional, de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el 27 de abril y hasta las 12 horas del 28 de abril de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 28 de abril de 2016 a las 12:00 horas en la Oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Ingresando al Acceso Directo

“Contrataciones Vigentes”.

C.C. 2.304 / mar. 9 v. mar. 31

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016 – Expediente N° 14.286/2015 - Ley 13.064.

Obra: Proyecto y Construcción de Obra de Iluminación Acceso a Bahía Blanca sobre R.N. N° 35.

Tipo de Obra: Iluminación sobre la Ruta Nacional N° 35, Tramo: camino Parque Sesquicentenario – Calle Lucía Miranda, en la Provincia de Buenos Aires, que prevé la instalación de columnas de alumbrado de 12 m de altura libre y brazo simple de 2,5 m de longitud colocadas sobre la banquina derecha, en sentido de progresivas crecientes.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ochocientos treinta y seis mil con 0/100 centavos (\$ 2.836.000,00), referido al mes de agosto de 2015.

Garantía de oferta: Veintiocho mil trescientos sesenta con 0/100 centavos (\$ 28.360,00).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor de Pliego: Pesos mil cuatrocientos dieciocho con 0/100 centavos (\$ 1.418,00).

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 16 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 27 de abril de 2016 a las 10 horas.

Lugar de Apertura: Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca, Planta Baja (Salón Auditorio) – D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Sección Contable - Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca – Planta Alta y por consulta o mayor información División Proyectos e Ingeniería Vial – Planta Alta de la dirección mencionada precedentemente, de lunes a viernes en el horario de 6:30 a 15:00.

B.B. 56.411 / mar. 16 v. abr. 7

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública N° 63/15 Tercer Llamado

POR 10 DÍAS – Objeto Construcción de Jardín Maternal, en Barrio Pro.Cre.Ar de la Localidad de Barker Benito Juárez, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 7.703.299,51 (siete millones setecientos tres mil doscientos noventa y nueve con cincuenta y un centavos).

Fecha de Apertura: 25/04/2016, 12 hs.

Plazo de Venta de Pliegos: Hasta las 14 hs. del 22/04/2016.

Plazo de Entrega de Ofertas: Hasta las 10 hs. del 25/04/2016.

Costo del Pliego: \$ 3.851,00 (tres mil ochocientos cincuenta y uno).

Lugar de entrega de Ofertas: Palacio Municipal, Oficina de Compras, mitre 42 (7020) Benito Juárez.

Consultas: Secretaría de I.V. y S.P. tel. 02292-451924.

C.C. 2.767 / mar. 17 v. abr. 1°

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 4/16

POR 10 DÍAS – Decreto Municipal N° 130/16. Expte. 4121-10150/2015. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de “Construcción de Jardín Maternal, 3 Salas, en Barrio España”.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 13/04/2016, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 6.109.021,18.

Valor del Pliego: \$ 6.110,00.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Tel.: 03487-443767/68.

C.C. 2.871 / mar. 21 v. abr. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 171/15 Tercer Llamado

POR 5 DÍAS – Motivo: Trabajos de Remodelación del Sector Kinesiología del Hospital de Niño de San Justo.

Fecha apertura: 14 de abril de 2016, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.201 (son pesos un mil doscientos uno).

Expediente N° 001529/Int/2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 3.000 / mar. 22 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 1/16

POR 10 DÍAS - Expediente N° 4099-29954/13- Alc. III- Llamado a Licitación Pública N° 1/16 para la “Construcción del Jardín Maternal” en Barrio Molino de la Ciudad de Salto (B) ubicado en Calle R. Belmartino y F. Marzano.

Presupuesto Oficial: \$ 8.042.562,55.
 Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
 Valor del pliego: Pesos ocho mil cuarenta y dos con 55/100 (\$ 8.042,55).
 Fecha de apertura: 25/04/2016
 Hora: 11:00.

Plazo de entrega: 300 días
 Para consultas dirigirse a Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, sita en calle M Y M Charras N° 93 de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Adquisición del pliego: Dirigirse a la Dirección de Compras, sita en calle Buenos Aires N° 369 planta baja de 07:00 a 12:00 horas Municipalidad de Salto.

Dirección de Compras. Buenos Aires 369 Salto Pcia. de Bs. As. Argentina. Tel. 02474-422103. www.salto.gov.ar

C.C. 2.996 / mar. 22 v. abr. 6

**República Argentina
 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

Licitación Pública N° 2

POR 15 DÍAS – Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 2. Ejercicio: 2014

Clase Etapa: Única Nacional

Régimen de contratación: Ajuste Alzado

Expediente N° 825.520/2014

Objeto de la contratación: “1era Etapa Edificio INTI- Rafaela”

Pliego: Sin cargo (Obtención mediante Página Web)

Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y tres con 98/100 (\$ 4.224.473,98).

Garantía de mantenimiento de oferta: Pesos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro con 73/100 (\$ 42.244,73)

Plazo: Doscientos setenta (270) días

Retiro de pliegos: Lugar/Dirección: Podrán descargarlos a través de nuestra

Página web www.inti.gov.ar/contrataciones

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio web del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, www.inti.gov.ar, y en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar.

Consultas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 9 a 14.

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: Hasta el día 12 de mayo de 2015 a las 10:00 horas.

Visita de las instalaciones (obligatoria): Lugar/Dirección: INTI Rafaela Ruta 34 Km 227,6 – Rafaela, Provincia de Santa Fe (CP 2300). Plazo y Horario: Hasta el día 14 de abril de 2016 a las 10:30 horas.

Acto de apertura: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 San Martín – Bs. As.

Plazo y Horario: El día 12 de mayo de 2015 a las 10:30 horas.

C.C. 2.908 / mar. 22 v. abr. 13

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
 DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública INM N° 3.942

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.942 para la ejecución de los trabajos de “Restauración y pintura fachada, muros exteriores y patios”, en la Suc. Villa Ramallo (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 5/4/16 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Villa Ramallo (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.228.555 más IVA.

L.P. 17.410 / mar. 23 v. mar. 30

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 1/16

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación sobre calle 9, Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de mayo de 2016, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 9 e/ 62 y 63, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y siete con 00/100 (\$ 6.886.547)

Plazo de ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 20 de abril de 2016.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 20 de abril de 2016.

Precio del Legajo: Pesos seis mil ochocientos con 00/100 (\$ 6.800).

C.C. 3.040 / mar. 23 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 19/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza para Edificios del Departamento Judicial Dolores.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet:

www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1386/15

Secretaría de Administración

Compras y Contrataciones

C.C. 3.240 / mar. 28 v. mar. 30

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 49/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado de Dependencias Judiciales varias.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de abril del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 A

lc. 18

Secretaría de Administración

Área Contratación de Inmuebles

C.C. 3.241 / mar. 28 v. mar. 30

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
 ESTADO MAYOR GENERAL
 INSTITUTO DE FORMACIÓN EZEIZA**

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS – Clase de Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 2,841,888 (FAA).

Rubro Comercial: 01

Objeto de la Contratación: Racionamiento para eventos varios.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles de 8:30 a 13:00, hasta 24 hs. antes de la fecha y hora del Acto de Apertura.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (Div. Economía), Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles de 8:30 a 13:00, hasta 72 hs. antes de la fecha y hora del Acto de Apertura.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (Div. Economía), Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Hasta un día antes de la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (Div. Economía), Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: 20 de abril de 2016 a las 9:30.

Observaciones Generales

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o podrá ser consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Transparencia.

C.C. 3.247 / mar. 29 v. mar. 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS – Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 2-3157/2015.

Rubro: Transporte y depósito.

Objeto de la Adquisición de vehículos para la facultad de ciencias agrarias.

Retiro o adquisición de pliegos

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario

De lunes a viernes, de 8 a 13 hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones Vigentes"

Plazo y horario

De lunes a viernes de 8 a 13 hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Fecha de inicio 09/03/2016.

Fecha de fin 20/04/2016.

Hora de fin 11:00.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Día y Hora

20/04/2016 a las 11:00 hs.

C.C. 3.264 / mar. 29 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública Nº 5/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 25 de abril de 2016, a las 09:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Ejecución de cordón cuneta en barrio Parque Avambae"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 9.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 – Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 11.548.940,00

C.C. 3.274 / mar. 29 v. mar. 30

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 1/16

POR 3 DÍAS - En el marco del Proyecto de Equipamiento Escolar, se anuncia el Llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Adquisición de Insumos para la provisión de Mobiliario.

Presupuesto Oficial: \$ 81.879.750,00.

Garantía de oferta exigida: 5% de la oferta

Fecha Apertura: 15/04/2016, 12:00 hs.

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial – D.G.C. y E. calle 8 Nº 713 – La Plata

Plazo de la Entrega: 150 días, a demanda de la repartición

Valor de Pliego: \$ 50,00

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel.fax. 0221.4262700 5to Piso Área de Adquisiciones, La Plata de 10 a 15 hs.

C.C. 3.275 / mar. 29 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 28

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 28 para la contratación de la obra "Instalación de luminarias para veredas en distintas calles del partido – Plan Luminarias – Etapa III", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: ZONA 1 \$ 2.592.000,00

ZONA 2 \$ 2.304.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: ZONA 1 \$ 2.592,00

ZONA 2 \$ 2.304,00

Presentación y Apertura: 15 de abril de 2016, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página Web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección de Electromecánica hasta 72 (setenta y dos) horas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-000159/2016

C.C. 3.333 / mar. 30 v. mar. 31

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública Nº 1/16

POR 2 DÍAS - "Recolección de residuos patológicos, transporte y disposición"

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 15 de abril de 2016 a las 12 hs., en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami Nº 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El pliego de bases y condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 17 de abril de 2016 todos los días hábiles de 07:30 a 13:30 hs.

Valor del pliego: \$ 2.423.

Presupuesto Oficial: 1.260.045,00.

C.C. 3.329 / mar. 30 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada Nº 17/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de Mano de obra y Materiales para la instalación de cableado estructurado de red de datos en dependencias de las Defensorías Civiles y Fiscales en los inmuebles sito en calle 77 Nº 357, y calle 87 Nº 375 de la localidad de Necochea.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires -Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 Nº 889/91 1º piso La Plata) el día 07 de abril de 2016 a las 10:00 horas.

Ref. Expte.: 3002-76/16.

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 3.336

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.869

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de mobiliario madera color peral.

Fecha de la apertura: 13/04/2016 a las 11:30 horas.

Valor del pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 04/04/2016.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio Web: 04/04/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580, Nivel - Sector A -, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.317 / mar. 30 v. abr. 1º

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada Nº 36/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 36/16, para cubrir las necesidades de Hepatitis A anticuerpos IGG y otros para el servicio de Virología del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 05/04/2016 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 3.304

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada Nº 37/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 37/16, para cubrir las necesidades de Caja hermética plástica y otros para el servicio de Depósito de Drogas del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 05/04/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 3.305

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada Nº 38/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 38/16, para cubrir las necesidades de Anfotericina B frasco ampolla y otros para el servicio de Farmacia del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 06/04/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 3.306

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 39/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 39/16, para cubrir las necesidades de Keterolac trometamina y otros para el servicio de Farmacia del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 06/04/2016 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 3.307

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 19/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-968/16. Llámese a Licitación Privada N° 19/16 para la adquisición de: Antibióticos I (Wilde) para cubrir el período: marzo/junio 2016 con destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de propuestas: El día 05 de abril de 2016, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.308

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 20/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-969/16. Llámese a Licitación Privada N° 20/16 para la adquisición de: Antibióticos II (Wilde) para cubrir el período: marzo/junio 2016 con destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de propuestas: El día 05 de abril de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.309

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 21/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-986/16. Llámese a Licitación Privada N° 21/16 para la adquisición de: Otros Fármacos II (Wilde) para cubrir el período: marzo/junio 2016 con Destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de propuestas: El día 05 de abril de 2016, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.310

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 22/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-989/16. Llámese a Licitación Privada N° 22/16 para la adquisición de: Psicofármacos (Wilde) para cubrir el período: marzo/junio 2016 con Destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de propuestas: El día 05 de abril de 2016, a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.311

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 23/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-994/16. Llámese a Licitación Privada N° 23/16 para la adquisición de: Placas Radiográficas (Wilde) para cubrir el período: marzo/junio 2016 con Destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de propuestas: El día 05 de abril de 2016, a las 13:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.312

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 24/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-1047/16. Llámese a Licitación Privada N° 24/16 para la adquisición de: Descartables UTI (Replones Desiertos y Rechazados) para cubrir el período: marzo/junio 2016 con Destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de propuestas: El día 06 de abril de 2016, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte", sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00.

C.C. 3.313

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 4/16

POR 1 DÍA – Corresponde a Expediente N° 2930-642-16. Llámese a Licitación Privada N° 4/16 para la adquisición de Materiales Médicos para cubrir un período de 6 meses con destino a Hospital "Blas L. Dubarry" ubicado en calle 12 N° 825 de Mercedes (B).

Apertura de Propuesta: 05-04-16. Hora: 11:00 en la Oficina de Compras de Hospital. Hospital Zonal de Agudos "Blas L. Dubarry" de Mercedes (B). Tel.: 02324-423618.

C.C. 3.314

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE ONCOLOGÍA DE LANÚS**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 8/16 para la adquisición de Laboratorio (Química Clínica) para cubrir el período marzo- diciembre del Ejercicio 2016, con Destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de propuestas: Día 05 de abril de 2016 a las 09:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús. Tel.: 4241-2968

C.C. 3.315

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 43/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 43/16, Expediente 2933-4596/15 para la adquisición de Determinaciones de Endocrinología con provisión de equipamiento solicitado por el servicio de Laboratorio.

Apertura de propuestas: El día 4 de abril de 2015 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez sito en la calle Diagonal 114 e/ 39 y 40 - piso segundo - (C.P 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Teléfono: (54)-(0221)-482-5094. Mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 3.316

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO BALESTRINI**

Licitación Privada N° 40/16

POR 1 DÍA – Corresp. Expte. N° 2897-2381/2016. Llámese a Licitación Privada N° 40/16, para la contratación de "Reactivos para Áreas Esp. II (Laboratorio)" con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 04/04/2016 a las 10:00 hs. En la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini" sito en Ruta 4 y Ruta 21 - Ciudad Evita- La Matanza (1900). Se podrán bajar los pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar

H.Z.G.A. "Hospital Zonal General de Agudos Dr. A Balestrini". Tel./Fax: (011) 4620-2682, 4620-2305, 4620-3551 Int. de Fax ("1112"/1114).

C.C. 3.301

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO BALESTRINI**

Licitación Privada N° 38/16

POR 1 DÍA – Corresp. Expte. N° 2897-2382/2016. Llámese a Licitación Privada N° 38/16, para la contratación de "Reactivos Manuales p/ servicio de Laboratorio" con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 04/04/2016 a las 09:30 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini" sito en Ruta 4 y Ruta 21 - Ciudad Evita- La Matanza (1900). Se podrán bajar los pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar
H.Z.G.A. "Hospital Zonal General de Agudos Dr. A Balestrini". Tel./Fax: (011) 4620-2682, 4620-2305, 4620-3551 Int. de Fax ("1112"/1114).

C.C. 3.303

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 30/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-1318/2016. Llámese a Licitación Privada N° 30/16, por la adquisición de Material para Endocrinología y Medicina Nuclear para cubrir los meses de abril - junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Evita" de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 04 de abril de 2016 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos "Evita", sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 3.302

Varios

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Distrito La Plata

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito La Plata, ubicado en Avda. 51 N° 743 PB 1 de la Ciudad de La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:

1) 2147-55-1-20/2011: Ubicado en calle 49 N° 2023 e/135 y 136, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Qta.: 211 Manz. 211-b, Parc.: 15. Titular: "MARCHETTI Y MONDELLINI, Carlos y MARCHETTI Y MONDELLINI, María Pasuala y/o MARCHETTI Y MONDELLINI, María Pasuala".

2) 2147-55-1-16/2013: Ubicado en calle 25 N° 2347 e/450 y 451, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc.: 3., Manz. 24-e, Parc.: 5. Titular: DE PINTO, Pablo; PUCCI, Urbano; GIORGI, Aldo Alberto.

3) 2147-55-1-26/2013: Ubicado en 81 N° 1823 e/ 131 y 132, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: C; Manz. 28, Parc.: 13. Titular: PERSICO Y MEROLLA, Flora Hilda; PERSICO Y MEROLLA, Juan; PERSICO Y MEROLLA, José; PERSICO Y MEROLLA, Carlos; PERSICO Y MEROLLA, Elvira; PERSICO Y MEROLLA, Ricardo; PERSICO Y MEROLLA, Silvio; MEROLLA de PERSICO, Carolina.

4) 2147-55-1-5/2012: Ubicado en 31 bis esq. 474 N° 95, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: T, Manz. 29, Parc.: 24. Titular: PAN AMERICAN EVANGELISTIC MISSION INCORPORADA.

5) 2147-55-1-28/2013: Ubicado en 520 N° 6190 e/156 y 157, de Melchor Romero Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: B, Chr. 89, Manz. 89-g, Parc.: 34. Titular: SANTA ANA DEL PLATA INMOBILIARIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

6) 2147-55-1-33/2013: Ubicado en 140 N° 980 e/ 522 y 523 Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.III, Secc.: B.; Chr. 50, Manz. 50-e, Parc.: 1-c. Titular: ZORRAINDO de SALA, Elsa Adria. Andrea B. Molla, Escribana.

C.C. 3.100 / mar. 28 v. mar. 30

SERYDOR S.R.L

POR 5 DÍAS - Dora Esther Sosa, comunica que por Contrato Privado de fecha 31/07/2015 se modifica la razón social a Serydor S.R.L., conforme Art. 1° del contrato social, siendo su domicilio comercial el de calle Rómulo Noya 599, Zárate. José Luis Nazábal, Abogado.

Z-C. 83.094 / mar. 28 v. abr. 1°

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. HERNÁNDEZ AÑÓN JOSÉ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Terrerosa 2175 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 250, Parcela 11. Pda. 117.197, Matrícula 149.737 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:45706/2014, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.108 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. DÍAZ BOBILLO VÍCTOR VICENTE, MATERA CARLOS, CERNICH ANTONIO FELIPE, CERNICH JORGE, AMOEDO MANUEL FLORENTINO, CARBALLEDA ENRIQUE LAUREANO, AMOEDO NELLY ELSA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle J.V. González 445 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. J, Mza. 4, Parcela 27, Pda. 71143, Matrícula 162.407 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30839/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.109 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PAINE ROBERTO, COSTAGUTA MARÍA ELENA, TAWIL RICARDO SAMUEL, TAWIL GUIDO SANTIAGO, SIRI ANA, NOCETI CATALINA ÁNGELA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cardeza 839 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 11, Mza. 11 d, Parcela 35. Pda. 9380, Matrícula 21772 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30497/2012. Alc. 8, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.110 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PAINE ROBERTO, COSTAGUTA MARÍA ELENA, TAWIL RICARDO SAMUEL, TAWIL GUIDO SANTIAGO, SIRI ANA, NOCETI CATALINA ÁNGELA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Salta 251 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 26, Mza. 26 f, Parcela 6, Pda. 9716. Matrícula 21911 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30497/2012. Alc. 4, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.111 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. CAVES LILA BLANCAR y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle L. García 2455 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Fr. 4, Parcela 15 D, Pdas. 103983, Matrícula 98215 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:26179/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.112 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. SERVENTI JUAN PEDRO ANDRÉS y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Juan de Garay 2020 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 8, Mza. 8 C, Parcela 14, Partida 58899, Matrícula 157382 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-24466/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.113 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. ETCHEGARAY MIGUEL HÉCTOR ÁNGEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle French 451 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Mza. 107, Parcela 19, Pda. 80661, Matrícula 1152 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:21358/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.114 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. CANTEROS MAURO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Rivadavia 1837 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. A, Mza. 57, Parcela 26, Pda. 70928, Matrícula 104575 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20878/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sito en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.115 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. PRUZZO SANTIAGO NARCISO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Pedro Marinone 1856 de la Localidad de Canning del Partido de Esteban Echeverría, cuyos

datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Mza. 265, Parcela 19, Pda. 116702, Matrícula 4352 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20877/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.116 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. FERREIRO ANGÉLICA MARTA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Avda. de la Noria 1982 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. A, Mza. 54, Parcela 6, Pda. 36660, Matrícula 138675 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20872/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.117 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. TRILLO DESIDERIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. Origone 1092 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 27, Mza. 27 R, Parcela 18, Pda. 49347, Matrícula 85610 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20644/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.118 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. JOFRE DE BELFORTI OLGA ROSA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Valladolid 1407 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. F, Mza. 118, Parcela 17, Pda. 139038, Matrícula 1834 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20643/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.119 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Andalgalá 196 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 84, Parcela 14, Pda. 122145, Matrícula 74188 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20637/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.120 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PÉREZ ALFREDO Y LIENDO IGNACIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Lagos García 1468 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 16, Mza. 24, Parcela 6, Pda. 134006, Matrícula 81507 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20636/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.121 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. SAAD RAQUEL DE MAMRUTH y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. F. Bourquet 1009 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 7, Mza. 7 t, Parcela 1, Pda. 22819, Matrícula 149072 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20635/2011, bajo apercibimien-

to de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.122 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. TEDESCO ALBERTO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle A. Burlando 1521 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 9, Mza. 9K, Parcela 32, Pda. 57479, Folio 418/1959 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20620/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.124 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. BERNAOLA ELIA HERMALINDA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Sebastián Gaboto 5840 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. E, Mza. 15, Parcela 2, Pda. 38211, Matrícula 96885 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20619/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.125 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. GAYOSO SILVERIO, PADRON HELIO OSCAR, BARREÑA JOSÉ LORENZO, ALONGE VICENTE, BERRIDI HÉCTOR LORENZO, COLELA ENRIQUE y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Paraná 2259 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Ch. 1, Mza. 1A, Parcela 10, Pda. 104178, Matrícula 91053 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 20617/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.126 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. MINGORANCE DE FANOS ROSARIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. E. G. Ford 1179 de la localidad Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 20, Mza. 20 i, Parcela 10 d, Pda. 151629, Folio 1607/65, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20582/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.127 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a GIMÉNEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Miguel Cané 486 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 29, Mza. 29 a, Parcela 12, Pda. 54885, Matrícula 25083, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20581/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.128 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. SELHAY IRIBERTO OSVALDO y FONOLLA FRANCISCA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle J. Mármol 374 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. C, Mza. 77, Parcela 18.

Pda. 102158. Matrícula 94695 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20575/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.129 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. WERTHEIN Y ROSEWALD ARNOLDO, PABLO LEÓN, WERTHEIN Y LERNER MARCELO SERGIO Y ANA LÍA, LERNER DE WERTHEIN RAQUEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cerro San Javier 335 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. H, Mza. 36, Parcela 13, Partida 47084, Matrícula 55983, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20571/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.130 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. POSADA RISSO JUAN JOSÉ, POSADA RISSO MARÍA ELINA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Julio A. Roca 1288 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. F, Mza. 12, Parcela 4F, Pda. 101421, Matrícula 147876 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20567/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.131 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. MARTUCI DE AMIDEO LUCÍA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Juan Miguel Barberena 1072 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 132, Parcela 18, Pda. 64562, Matrícula 115620 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20538/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.132 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. CALVO SEIJAS ÁNGEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tacuarí 1068 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 15, Mza. 33, Parcela 8, Pda. 25983, Matrícula 63809 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20526/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.133 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. OLMOS ROSA NARCISA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle 9 de Julio 2258 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. J, Mza. 27, Parcela 2. Pda. 126309. Matrícula 22445 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20519/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.134 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. NARVÁEZ SEBASTIÁN y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Rondeau 654 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos

datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 15, Mz. 15 a, Parcela 2 c, Pda. 25600, Matrícula 69385 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20515/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.135 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. ARALIA NÉSTOR JOSÉ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Arocena 2317 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Ch. 1, Mza. 1 f, Parcela 5, Pda. 104362, Matrícula 22860 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20511/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.136 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. DÍAZ Y BENITO ARTURO, DÍAZ Y ARTURO AMADOR, DÍAZ Y BENITO MARÍA FLORENCIA, BENITO MARÍA DE LOS ÁNGELES y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle F.M. Esquíú 737 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 33, Mza. 33 F, Parcela 14, Pda. 48118, Matrícula 71761 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20510/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.137 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. CÓRDOBA JOSÉ, NOGUERA RIVAROLA MARÍA MAXIMINA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cepeda 542 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. J, Mza. 21, Parcela 12. Pda.126.195. Matrícula 117.657 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20507/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.138 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. KRAVETZ SIMÓN SAMUEL, ALPERSOHN SIMÓN y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Santos Vega 1919 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. B, Mza. 53, Parcela 25, Pda. 134.157, Matrícula 155.772 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20502/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.139 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. FERNÁNDEZ JENARO ÁNGEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle French 56 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Ch. 9, Parcela 5 C, Pda. 52960, Matrícula 83192 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20501/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.140 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. GUTIÉRREZ JORGE EUSEBIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tilcara 733 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos

catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 203, Parcela 3, Pda. 45080, Matrícula 78353 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20634/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).
C.C. 3.123 / mar. 28 v. mar. 30

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Ramallo**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del partido de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de Ramallo.

- N°—Expte. - Nom. - Cat. - Local. - Propietario.
- 1.- 2147-087-1-297/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 406- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.
- 2.- 2147-087-1-299/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.
- 3.- 2147-087-1-1/2011- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta y Obligado- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.
- 4.- 2147-087-1-1/2012- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.
- 5.- 2147-087-1-297/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 406- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.
- 6.- 2147-087-1-299/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.
- 7.- 2147-087-1-1/2011- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta y Obligado- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.
- 8.- 2147-087-1-1/2012- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.
- 9.- 2147-087-1-260/2005- I, C, Mz 44, Pc 3 C – Laprida y Santa Fe- Ramallo. VERGARA Y MEDINA Emilia Angélica, VERGARA Y MEDINA Noemí Lidia, VERGARA Y MEDINA Fabián, VERGARA Y MEDINA Ingantines Victoria y MEDINA Lidia Celina.
- 10.- 2147-087-1-320/2010- I, C, Mz199, Pc 5.-R Obligado 1640- Ramallo- CAMELIO Antonio.
- 11.- 2147-087-1-5/2011- I, C, Mz 235, Pc 2 - Oliva y Jujuy s/n- Ramallo- DIAMANTE Y PEREYRA María Josefa, Ernesto Francisco, Emir Enrique, Augusto José, y DIAMANTE Ernesto Dionisio.
- 12.- 2147-087-1-3/2012- III, A, Mz 82, Pc. 9 “g”.- Brown 1039- Villa Ramallo- HERNÁNDEZ Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Matilde Sara; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ José Alberto; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Rosa; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Teresa Emilia; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Armelino Florencio.-
- 13.- 2147-087-1-16/2012.- I, A, Mz 67, Pc4.- Buenos Aires 1081.- Ramallo.- CORBALÁN Bernabé Emilio.
- 14.- 2147-087-1-16/2012.- I, A, Mz 67, Pc4.- Buenos Aires 1081.- Ramallo.- GORBALÁN Bernabé Emilio.-
- 15.- 2147-087-1-22/2012- I, A Mz 34, Pc 9.- Rafael Obligado 460.- Ramallo- SANTOS Carlos Epifanio y BAZÁN Y ACOSTA Miguela.-
- 16.- 2147-087-1-23/2012- I, B, Mz 95, Pc 4.- Francia 845- Ramallo- CASANELLI Abelardo.-
- 17.- 2147-087-1-24/2012- I, B, Mz 143, Pc 6c- Colón 1283- Ramallo.-BELIZAN y FARIAS Alfredo Daniel, Santiago Alberto y FARIAS de BELIZAN Dionisia.
- 18.- 2147-087-1-3/2015- I, A, Mz 15, Pc.15.- San Juan 355.- Ramallo – OCHANDORENA de IRIBARREN Ana, y OCHANDORENA de MUSANTE Praxedes.-
- 19.- 2147-087-1-4/2015- V, L, Mz 23, Pc. 23.Uruguay 556.- Villa General Savio- GROS y CASTERAN de CAPDEVILLE Clemencia Emilia.-
- 20.- 2147-087-1-5/2015- II, A, Qta 5 k ,Pc 18. Mitre y Bolívar s/n- Ramallo.- MATEO Y GAROFOLO Andrés Antonio, Josefa Juana, Ángela María, Juan Domingo, María Celina, Rodolfo Alfredo, Salvador Blas y Lydia Esther.-
- 21.- 2147-087-1-5/2015- II, A, Qta 5 g ,Pc 18. Mitre y Bolívar s/n- Ramallo.- MATEO Y GAROFOLO Andrés Antonio, Josefa Juana, Ángela María, Juan Domingo, María Celina, Rodolfo Alfredo, Salvador Blas y Lydia Esther.-
- 22.- 2147-087-1-6/2015- II, B, Ch13, Fr III Pc.7. Cuartel III. s/n- Ramallo.- DE ZAVALETA y ZANDALAZINI Gilberto Luis- Alacia Dora – Adelfa Dominga- Oscar Jerónimo y ZANDALAZINI de DE ZABALETA Rosa.-
- 23.- 2147-087-1-7/2015- I, C, Mz 216, Pc. 7. Rioja 865.- Ramallo.- GOROCITO Sabina.-
- 24.- 2147-087-1-9/2015- III, A, Mz 82, Pc. 9 “b”.- Gomendio 469- Villa Ramallo- HERNÁNDEZ Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Matilde Sara; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ José Alberto; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Rosa; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Teresa Emilia; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Armelino Florencio.-
- 25.- 2147-087-1-10/2015- I, C, Mz 216, Pc. 4 “a”.- Rioja 893- Ramallo- URQUIZA Genaro.-
- 26.- 2147-087-1-11/2015- III, A, Fr II, Pc. 4.- Mitre 545.- Villa Ramallo.- VENTURIN José.-
- 27.- 2147-087-1-12/2015- I, A, Mz 53, Pc. 6 “b”- Gomendio 556.- Ramallo.- Roma Rafael.-
- 28.- 2147-087-1-14/2015- IX, A, Mz 10, Pc. 9.- Maipú 1175.- Pérez Millán.- GARCÍA Ernesto.-
- 29.- 2147-087-1-15/2015- I A, Mz 54, Pc 4.- Santa Fe 1165.- Ramallo.- MONTENEGRO Gregoria Reinalda.-
- 30.- 2147-087-1-21/2015- I, A, Mz 38, Pc.2 “b” – Castex 955- Ramallo – Municipalidad de Ramallo-
- 31.- 2147-087-1-22/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2 “b” – Castex 933- Ramallo – Municipalidad de Ramallo.-
- 32.- 2147-087-1-23/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2”b” – Castex 933- Ramallo – Municipalidad de Ramallo.-

- 33.- 2147-087-1-24/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2 “b” – Castex 945- Ramallo – Municipalidad de Ramallo –
- 34.- 2147-087-1-25/2015- I, C, Mz 209, Pc. 4.- Jujuy 150.- Ramallo.- PASQUALI Severino y PASQUALI Dalmiro Pascual.-
- 35.- 2147-087-1-26/2015- I, A, Mz 7 “b”, Pc. 17.- Leloir 446.- Ramallo.- TESONE de MUSANTE Ángela Cándida Palmira.-
- 36.- 2147-087-1-32/2015- I, C, Mz 216, Pc. 9.- Jujuy 820.- Ramallo.- VECCHIARELLI Oscar Humberto.-
- 37.- 2147-087-1-33/2015- I, B, Mz 124, Pc. 13.- San Juan 1155.- Ramallo.- SANCHEZ Nilda Esther, SANCHEZ y PEREZ MORALES Nilda Esther.-
- 38.- 2147-087-1-36/2015- I, B, Mz 151, Pc. 21.- Roque Sáez Peña 1268.- Ramallo.- FRIGERIO Guillermo Gilberto.-
- 39.- 2147-087-1-37/2015- I, A, Mz 60, Pc. 3 “f”.- Sarmiento 350.- Ramallo.- CONTRERAS Gregorio.-
- 40.- 2147-087-1-38/2015- V, A, Mz 34, Pc. 13.- Avellaneda 522.- Villa General Savio.- PACINI Santiago Manuel, PACINI y GUTIÉRREZ Claudia Marcela y GUTIÉRREZ de PACINI Elba María.-
- 41.- 2147-087-1-41/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2 “b”- Castex 965- Ramallo – Municipalidad de Ramallo.-
- 42.- 2147-087-1-47/2015—IX, A, Mz 18, Pc. 1 “a”- Naciones Unidas 1095 – Pérez Millán – MONTES Silverio.-
- 43.- 2147-087-1-48/2015- II, A, Qta 9, Mz 9 F, Pc.11- Ramallo – GONZÁLEZ Aquilino.-
- 44.- 2147-087-1-49/2015- II, A, Qta 9, Mz 9 e, Pc.20- cuartel 2 s/n Ramallo –GONZÁLEZ Aquilino-
- 45.- 2147-087-1-50/2015- I, C, Mz 183, Pc. 5 b.- Juan B Justo 1571. Ramallo – TESONE y TESONE, Alberto Felipe, Nicolina, Juan, José, Miguel, Antonio y María Dominga. Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av. Mitre 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.
C.C. 3.248 / mar. 29 v. mar. 31

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de San Andrés de Giles**

POR 3 DÍAS - En mi carácter de Encargado del R.N.R.D N° 1 del Partido de San Andrés de Giles, cito y emplazo, a los Titulares de Dominio, o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374, Art. 6° incs. “e”, “f” y “g”, las que deben presentarse debidamente fundadas, en el domicilio calle 25 de Mayo N° 534, en el horario de 8:00 a 12:00.

- 1.- Expediente N° 2147-094-1-12/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Fr: 3; Parcela: 1.- FELICETTI, Oscar Julio. C7.-
- 2.- Expediente N° 2147-094-1-6/2010- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: VII; Sec: A; Mz: 20; Parcela: 1-a.- DÍAZ, Aldo Oscar. C11.-
- 3.- Expediente N° 2147-094-1-5/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mz: 212; Parcela: 7.- GONZÁLEZ LOZANO Eusebio. C16.-
- 4.- Expediente N° 2147-094-1-8/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Mz: 28-P; Parcela: 5.- BALMACEDA Y CURVA Hipólita, BALMACEDA Y CURVA Rudecindo, BALMACEDA Y CURVA Honoría Ramona, BALMACEDA Y CURVA Francisco Hipólito, BALMACEDA Y CURVA José María, BALMACEDA Y CURVA Ernesto, BALMACEDA Y CURVA María Luisa. C28.-
- 5.- Expediente N° 2147-094-1-5/2014.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Mz: 36; Parcela: 5.- REPETTO Ángel Ermingo. C33.-
- 6.- Expediente N° 2147-094-1-2/2014.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Mz: 29-P; Parcela: 11.- AMALFI María Isabel, AMALFI Luciano Ángel, AMALFI Donata Rosa, ZANOTTI Y AMALFI Héctor Aureliano, ZANOTTI Y AMALFI Lidia Luisa, ZANOTTI Y AMALFI Ignacio Aldo. C34.-
- 7.- Expediente N° 2147-094-1-8/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mza: 271; Parcela: 11/10/9/8, de donde surge PC 10-a por plano 94-1-89.- OJEDA, Herminio Héctor. C40.-
- 8.- Expediente N° 2147-094-1-9/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mza: 271; Parcela: 11/10/9/8, de donde surge PC 8-a por plano 94-1-89.- OJEDA, Herminio Héctor. C41.-
- 9.- Expediente N° 2147-094-1-10/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: D; Mza: 9D; Parcela: 15.- QUIROGA, Osmar Alfredo y QUIROGA Telmo. C42.-
- 10.- Expediente N° 2147-094-1-11/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mz: 284; Parcela: 18.- DÍAZ, José Antonio y CUPAIUOLI, María Nicolasa. C43.-
- 11.- Expediente N° 2147-094-1-13/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mz: 283; Parcela: 2, de donde surge PC 2-a por plano 94-4-93.- ALVIS Miguel Ángel y RODRÍGUEZ Modesto. C45.
Jorge Quagliariello, Notario.

C.C. 3.254 / mar. 29 v. mar. 31

**Provincia de Buenos Aires
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA
RNRD N° 1 DEL PARTIDO DE MAGDALENA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del partido de Magdalena, con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

- 1) 2147-65-1-3/2016. Circunscripción I; Sección G; Chacra 95; Manzana 95-d; Parcela 2. Matrícula 18.824 (65). Tit. Dom.: DAMIANA SARA SORHABURU.
- 2) 2147-65-1-12/2016. Circunscripción I; Sección B; Manzana 105; Parcela 5. Matrícula 5.091 (65). Tit. Dom.: OMAR OSVALDO EZQUIAGA.
- 3) 2147-65-1-16/2016. Circunscripción VI; Sección A; Manzana 24; Parcela 11. Matrícula 20.495 (65). Tit. Dom.: ERNESTO JOVINE. Alejandro Barreiro. Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.279 / mar. 29 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD N° 8 DEL PARTIDO DE MORENO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 8 del Partido de Moreno, con domicilio en calle Merlo N° 2749 del Partido de Moreno de lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs.

- N° Expediente - Datos Catastrales - Titular de Dominio - Domicilio Del Inmueble:
2147-074-8-44/12 - III-F-3b-19 - ARKASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Nogoyá 845 - Cuatro Vientos.
2147-074-8-9/13 - IV-B-9-26 - IBÁÑEZ Carlos - VIEL TÉMPERLEY Enrique - COPEMA SOCIEDAD INMOBILIARIA - Ricardo Palma 187-Cortejarena.
2147-074-8-59/15 - II-C-Qt 1-1c-20 - SCHIAVI Humberto Félix - Juan XXIII 1987-Santa Julia.
2147-074-8-26/14 - VI-P-Qt94-7 - LENTINI Gregorio - BERTUNA Rosario - BERTUNA Rosa - BERTUNA Josefina Graciela - Vte. López y Planes 3550-Barrio Parque.
2147-074-8-3/14 - III-H-155-5 - CIESCO, Roberto Mario - Fulton 1270 - San Cayetano.
2147-074-8-41/14 - III-J-Qt 6-6b-22 - HERZBERG Samuel - Ascasubi 10707 - Loma Verde.
2147-074-8-5/15 - VI-P-Qt 58-18 - SOLARI, Néstor Raúl y Osvaldo Serafín y VINELLI, Jorge William Rodolfo - Fray Luis Beltrán 2391 - Barrio Parque.
2147-074-8-35/12 - VI-B-Qt 35-35c-22 - ARENY José - Lobos 63 - Villa Zapiola.
2147-074-8-60/13 - II-A-Ch 19-19x-20 - CASASCO Mario José - Sancti Spiritu 2868 - Lomas de Casasco.
2147-074-8-64/13 - VI-N-158-7 - POCHELU Juana, INDABURU y POCHELU Pedro Miguel, Juan Carlos, Jorge Horacio - Bolivia 6452 - Satélite.
2147-074-8-70/13 - II-A-Ch 38-38 a-17 - VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - Nobel 1291 - La Victoria.
2147-074-8-73/13 - III-G-14-8b - CIFONE Dora - Belgrano 7718 - Trujui.
2147-074-8-77/13 - II-G-28-5c - BELLSOLA FERRER Jesús y PORTAIS Augusto Ernesto - El Tiziano 1773 - Puerta de Hierro.
2147-074-8-37/09 - III-D-35b-11 - MORENCENTER Sociedad de Responsabilidad Limitada - Euskadiz 6930 - Lomas de Marilo.
2147-074-8-29/12 - IV-A-Qt 33-1-11 - NEMEROVSKY Máximo y KOSMINSKY Woolf William o Guillermo - Trenque Lauquen 2069 - Fco. Álvarez.
2147-074-8-71/15 - III-H-110-25 - GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ Vicente, CALVAROSO Luis y Armando Ernesto Antonio, FERRERES Antonio Pedro, IRRERA Gracia Concepción y CALVAROSO e IRRERA Sergio Alberto y Leonardo Juan - Gutiérrez 8465 - Trujui.
2147-074-8-69/15 - IV-P-Qt 13-13 a-13 - BASSO de ESCOBAR ROJAS Ada Esperanza y ESCOBAR Y BASSO María Gilda y Carlos Antonio María - Hipócrates 4201 - Villa Escobar.
2147-074-8-67/15 - III-H-121-14 - EDENTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - O'Nelly 1309 - San Cayetano.
2147-074-8-61/15 - II-A-Ch 37-19-3 - DA SILVA MACIEL Manuel - Monteagudo 1424 - Cascallares.
2147-074-8-57/15 - II-C-Qt 2-2d-6 - ARROJO GARCIA Andrés - Rafael Obligado 2162 - Santa Julia.
2147-074-8-74/15 - VI-A-Ch 7-7j-24 - DE LA RUESTRA Y VALENTE Adriana Alcira y VALENDE DE DE LA RUESTRA Alcira Lydia - Callao 1877 - Sanguinetti.
2147-074-8-73/15 - VI-C-92-28 - RODRÍGUEZ DUQUE Antonio - Guatemala 5503 - La Perlita.
2147-074-8-86/15 - VI-N-33-8 - CAPPAGLI Alberto Carlos - Uspallata 6812 - La Victoria.
2147-074-8-84/15 - III-H-Fr 133-22 - GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ Vicente, CALVAROSO Luis y Armando Ernesto Antonio, FERRERES Antonio Pedro, IRRERA Gracia Concepción y CALVAROSO e IRRERA Sergio Alberto y Leonardo Juan Gutiérrez 8227 - San Cayetano.
2147-074-8-93/15 - III-E-53 b-21 - SÁNCHEZ Carlos Enrique Bouchard 7267 - Marilo.
2147-074-8-90/15 - I-E-Qt 11-11 a-36 - ZIBECCHI y VANNINI Norma Clementina y Carlos Nicolás Ituzaingó 1580 - Moreno.
2147-074-8-88/15 - II-B-Ch 7-7d-6 - GRANATO Vicente Rafael Manuel - Alvarado 50 - Villa Lina.
2147-074-8-87/15 - II-A-Ch 21- Fr I-4v - MAZZARINO Eugenia Carolina - Álvarez Thomas 2579 - Pque. Lavi.
2147-074-8-60/15 - III-R-62-24 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - Murillo 345- Santa Brígida.
2147-074-8-2/15 - III-R-57-3 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - Rep. Argentina 858 - Santa Brígida.
2147-074-8-54/13 - III-S-9-15 - MONTARÁZ INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA - Namuncurá 1626 - Villa Nueva.
2147-074-8-42/13 - III-R-99-20 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - Discépolo 21 - Santa Brígida.
2147-074-8-44/14 - III-R-79-22 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - La Amistad 333- Santa Brígida.

- 2147-074-8-64/15 - VI-B-72-72b-24 - ROSALES Rosa - Colectora Gaona 2557 - Sambrizzi.
2147-074-8-20/14 - VI-B-Qt 76-76 a-11 - ROSANO José - Lacarra 919 - Paso del Rey. Alejandro Barreiro. Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.280 / mar. 29 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD N° 1 DEL PARTIDO DE OLAVARRÍA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Olavarría con domicilio en calle Rivadavia y San Martín (Municipalidad) de la Ciudad de Olavarría, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

- N° Expediente - Calle - N° - Localidad - Circ. - Sec. - Chac. - Qta. - Fracc. - Mz. - Pc. - Subp. - Titular de dominio:
2147-078-1-002/2016 - LAS HERAS - 4767 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 AX - 14 - DE STEFANO CARLOS ALBERTO
2147-078-1-001/2016 - AMPARO CASTRO - 4541 - OLAVARRÍA - I - D - 132 - 132 D - 5 - IZAGUIRRE DORA IGNACIA
2147-078-1-012/2015 - GRIMALDI - 1849 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54-F - 15 - VALONI MARÍA ESTHER
2147-078-1-011/2015 - COLÓN - 3673 - OLAVARRÍA - I - D - 127 - 127 C - 6 H - BOUZAS HILARIO DOMINGO
2147-078-1-009/2015 - GRIMALDI - 1803 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54 F - 17 - VALONI MARÍA ESTHER
2147-078-1-010/2015 - INDEPENDENCIA - 4419 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54 F - 11 - VALONI MARÍA ESTHER
2147-078-1-097/2014 - RENDON - 1857 - OLAVARRÍA - I - C - 38 - 38 C - 16 - TOLOSA GUSTAVO - LAMIQUE MARÍA
2147-078-1-096/2014 - LAPRIDA - 3641 - OLAVARRÍA - I - D - 146 - 146 A - 9 A - GALBIATI JUAN CARLOS
2147-078-1-094/2014 - PIEDRAS - 3562 - OLAVARRÍA - I - C - 31 - 31 F - 14 A - FARRA PEDRO
2147-078-1-093/2014 - SAN MARTÍN - 2462 - SIERRAS BAYAS - 20 - A - 68 - 4 - LO BALBO MIGUEL- LO BALBO ELSA - LO BALBO FORTUNATA - LO BALBO CIRINO - LO BALBO SARA - GONZALEZ ROSA - LO BALBO AIDA - LO BALBO JOSÉ - LO BALBO MARÍA - LO BALBO FELISA
2147-078-1-091/2014 - DEAN FUNES - 3911 - OLAVARRÍA - I - D - 147 - 147 B - 13 - FAILLA PEDRO - RANDAZZO SALVADORA
2147-078-1-090/2014 - CALLE 16 - 3320 - OLAVARRÍA - II - E - 492 - 492 M - 2 - DISALVO RUBÉN ANÍBAL
2147-078-1-089/2014 - SAAVEDRA - 1963 - OLAVARRÍA - I - D - 119 - 119 G - 9 - POGGIO ROSA
2147-078-1-088/2014 - CHACABUCO - 4626 - OLAVARRÍA - II - E - 447 - - 447 AT - 22 - FALABELLA RICARDO - MENCHACA ANTOLIN ESTEBAN
2147-078-1-087/2014 - ANTÁRTIDA ARGENTINA - 3020 - OLAVARRÍA - II - F - 572 - 572 AC - 17 - BUSTOS HÉCTOR ENRIQUE
2147-078-1-086/2014 - AV. DE LOS FUNDADORES - 1131 - COLONIA HINOJO - II - J - 868 - 868 K - 2 A - WAIMANN RAMÓN - WAIMANN MARÍA A.
2147-078-1-085/2014 - MERLOS - 1549 - OLAVARRÍA - I - C - 35 - 35 C - 18 - CAPUANO PEDRO - ESEVERRI HELIOS
2147-078-1-084/2014 - CANAVERI - 3520 - OLAVARRÍA - I - D - 115 - 115 F - 2 - VICENTE MARÍA - VICENTE JOSÉ - GARCÍA CAMILA - VICENTE DOMINGO - VICENTE ÁNGEL - VICENTE DOLORES - VICENTE ROSA
2147-078-1-082/2014 - COLÓN - 1246 - COLONIA SAN MIGUEL - II - L - 1055 - 9 - 1 E - MAIBACH HORACIO ATILIO
2147-078-1-081/2014 - LOS GLADIOLOS - 2348 - OLAVARRÍA - II - G - 635 - 635 AD - 16 - D'ALESSIO HÉCTOR DANIEL - GONZÁLEZ HILDA MARÍA
2147-078-1-079/2014 - MITRE - 848 - OLAVARRÍA - II - D - 399 - 399 N - 3 A - CASTRO MANUEL HÉCTOR
2147-078-1-078/2014 - MAIPÚ - 2159 - OLAVARRÍA - I - C - 60 - 60 D - 5 C - ZELAYA ADRIANA MARISA
2147-078-1-076/2014 - SANTA FE - 1655 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - - 602 C - 10 - NASCA DOMINGO - ORTIZ ANA - SASSANO EMILIA - SASSANO MATILDE - NASCA CONCEPCIÓN - NASCA JOSÉ - SAMPAOLI ANGELA - SASSANO MARÍA - ORTIZ MARÍA - ORTIZ ISABEL - ORTIZ ANTONIA - NASCA ISABEL - ORTIZ JOAQUÍN - SASSANO HÉCTOR - ORTIZ JOSEFA - ORTIZ EMILIA
2147-078-1-075/2014 - TIERRA DEL FUEGO - 3531 - OLAVARRÍA - II - F - 573 - 8 - 4 B - MAIDANA ARISTÓBULO MARCIANO
2147-078-1-074/2014 - CALLE 9 ESQ. 20 - S/N° - RECALDE - 18 - D - 49 - 1 A - RECALDE DAMIÁN
2147-078-1-071/2014 - BA. FACUNDO QUIROGA - CASA 171 - OLAVARRÍA - II - F - 600 - 600 Y - 1 - YEDRO JUAN ROMUALDO - JUAN EVA MIRTA
2147-078-1-070/2014 - MAIPÚ - 4632 - OLAVARRÍA - II - E - 447 - 447 AU - 20 - LUNA NELIDA HAYDÉE
2147-078-1-068/2014 - CORRIENTES - 1755 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 AC - 7 - DUMERAUF LEONOR R. - SAGARDIA ROBERTO LUIS
2147-078-1-067/2014 - LAPRIDA - 519 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516 U - 12 - BUGLIONE JOSÉ DOMINGO
2147-078-1-066/2014 - SANTA CRUZ - 1941 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 BBB - 11 - VÁZQUEZ ELCIRA A. - CAPURRO AMELIA E.
2147-078-1-065/2014 - CHICLANA - 2567 - OLAVARRÍA - I - D - 158 - 158 D - 9 - CONTARDI PEDRO - CONTARDI JUAN - CONTARDI ALFREDO

2147-078-1-064/2014 - MOYA - 3008 - OLAVARRÍA - I - D - 179 - 179 E - 20 - DEL ZOTO ISMAEL
 2147-078-1-063/2014 - ROQUE SÁENZ PEÑA - 1915 - OLAVARRÍA - II - F - 573 - 7 - 1 B - LIZARDIA JULIO CARLOS
 2147-078-1-061/2014 - BOLÍVAR - 4402 - OLAVARRÍA - I - D - 175 - 175 B - 1 - IRIBARREN RUBÉN ABEL
 2147-078-1-058/2014 - SARGENTO CABRAL - 4973 - OLAVARRÍA - II - F - 572 - 5 - 23 - ZEQUEIRA MÁXIMO
 2147-078-1-057/2014 - AVELLANEDA - 1260 - COLONIA HINOJO - II - J - 868 - 868B - 26 - BAUMLER ARMANDO
 2147-078-1-056/2014 - LUIS SERVET - S/Nº - COLONIA SAN MIGUEL - II - L - 1055 - 2 - 3 A - SILVA HUMBERTO
 2147-078-1-053/2014 - CHACABUCO - 4633 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 K - 4 - BERHO LEÓN FRANCISCO
 2147-078-1-049/2014 - ÁLVARO BARROS - 555 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 D - 17 - ROCCO ELIO ANSELMO
 2147-078-1-048/2014 - SARMIENTO - 4029 - OLAVARRÍA - I - D - 166 - 4 - 32 - LAPORTE DELIA C. - FERNÁNDEZ HUMBERTO C.
 2147-078-1-047/2014 - LAS HERAS - 2874 - OLAVARRÍA - I - D - 95 - 95 A - 4 C - CASENAVE JORGE
 2147-078-1-046/2014 - BERUTTI - 2819 - OLAVARRÍA - I - D - 160 - 160 A - 13 - MAESTRO JUAN
 2147-078-1-044/2014 - AV. LEGORBURU - 1493 - SIERRA CHICA - II - F - 554 - 12 - 6 - CUELLO FRANCISCO B.
 2147-078-1-043/2014 - MARELLI - 1525 - SIERRA CHICA - II - F - 554 - 12 - 14 - CUELLO DEMETRIO M.
 2147-078-1-039/2014 - SAAVEDRA - 580 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - - 516 U - 24 - BUGLIONE JOSÉ DOMINGO
 2147-078-1-038/2014 - SARMIENTO - 4556 - OLAVARRÍA - I - D - 183 - 183 C - 5 - DOMBALD ALEJANDRO A. - SÁEZ MARÍA C.
 2147-078-1-037/2014 - SAN LORENZO - 4279 - OLAVARRÍA - I - C - 53 - 53 C - 6 - LECENS S.A.C.I.F.I.C.Y.A.
 2147-078-1-035/2014 - MOYA - 3621 - OLAVARRÍA - I - D - 182 - 182 C - 12 - SILVA JUSTO NORBERTO
 2147-078-1-033/2014 - MANUEL LEAL - 1126 - OLAVARRÍA - I - D - 169 - 169 D - 13 - ARTHUR AGUEDITA
 2147-078-1-032/2014 - AZOPARDO - 4444 - OLAVARRÍA - I - D - 172 - 172 E - 4 - FERRARO JOSEFA - FERRARO MARÍA ROSARIO - FERRARO MARÍA SANTA - FERRARO ANTONIA - FERRARO MARÍA DEL CARMEN - FERRARO CARLOS - CASTE-RAN LUISA
 2147-078-1-031/2014 - CALLE 17 - 458 - OLAVARRÍA - II - J - 872 - 872 M - 10 A - CORDERO ENRIQUE A.
 2147-078-1-029/2014 - MONTESANO - 3220 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 R - 21 - CASTRO MANUEL - ADALA IGNACIO
 2147-078-1-028/2014 - CALLE 110 - 2730 - OLAVARRÍA - II - E - 466 - 466 W - 2 A - TONIUTTI MARÍA S. - TONIUTTI RITA C. - TONIUTTI LILIANA G. - TREVISAN FIO-RINA
 2147-078-1-027/2014 - HORNOS - 1047 - OLAVARRÍA - I - C - 8 - 8 B - 15 - PÉREZ ALICIA A. - SUÁREZ NICANOR P.
 2147-078-1-024/2014 - ALBERDI - 3365 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - - 398 H - 10 - RESSIA EDUARDO
 2147-078-1-023/2014 - BUENOS AIRES - 1645 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 A - 9 - MASALA ANDRÉS
 2147-078-1-021/2014 - 9 DE JULIO - 4990 - OLAVARRÍA - II - E - 491 - 491 AH - 1 - ELBEY RUBÉN JUAN
 2147-078-1-020/2014 - CALLE 13 - 68 - HINOJO - II - J - 871 - 871 BB - 2 - GUERCI AMADEO - GUERCI IRENEO JUAN - GUERCI MARINA M.
 2147-078-1-017/2014 - GUIASOLA - 3743 - OLAVARRÍA - I - C - 14 - 14 D - 8 - LIBRANDI LUIS ALBERTO
 2147-078-1-016/2014 - CÓRDOBA - 1744 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - - 602 AF - 2 - GONZÁLEZ ROJO EMILIO
 2147-078-1-015/2014 - CALLE 19 - 2978 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 AE - 1 - CHAVES PILAR
 2147-078-1-014/2014 - CORTÉS - 4496 - OLAVARRÍA - I - D - 171 - 171 C - 13 - KOENIG TOMÁS - LENGLE EMMA
 2147-078-1-013/2014 - AZOPARDO - 4430 - OLAVARRÍA - I - D - 172 - 172 E - 2 - DE MATOS CRISTIANO - DA SILVA JOAQUÍN ANTONIO
 2147-078-1-012/2014 - CERRITO - 4378 - OLAVARRÍA - I - C - 71 - 2 - 71 H - 1 E - TRILLA JAIME SANTOS LEÓN
 2147-078-1-011/2014 - MANUEL LEAL - 1877 - OLAVARRÍA - I - D - 173 - 173 A - 3 C - DIETRICH PEDRO
 2147-078-1-008/2014 - AYACUCHO - 3115 - OLAVARRÍA - I - C - 47 - 47 B - 6 E - PORCEL NELLY ESTER
 2147-078-1-007/2014 - BA. AOMA - CASA 135 - OLAVARRÍA - II - H - 755 - - 755 Z - 2 - FERREIRA MARQUES LAURINDO VICENTE
 2147-078-1-006/2014 - SARGENTO CABRAL - 4477 - OLAVARRÍA - I - D - 180 - 180 C - 15 - VIVAS GERÓNIMO PEDRO
 2147-078-1-003/2014 - BUCHARDO - 2583 - OLAVARRÍA - I - C - 83 - 83 D - 10 A - VALONI MARÍA ESTHER
 2147-078-1-001/2014 - SARGENTO CABRAL - 720 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 Y - 2 - CURA MIGUEL HÉCTOR
 2147-078-1-081/2013 - RIVADAVIA - 207 - OLAVARRÍA - II - E - 463 - 463 G - 8 - LORENZO PEDUZZI
 2147-078-1-079/2013 - JUAN XXIII - 2156 - OLAVARRÍA - II - E - 447 - 447 AK - 5 - FALABELLA RICARDO - MENCHACA ANTOLIN ESTEBAN
 2147-078-1-077/2013 - COLLINET - 4338 - OLAVARRÍA - I - D - 171 - 171 B - 3 - ARMENDANO ELENA RAMONA
 2147-078-1-075/2013 - CALLE 19 - 2843 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 AY - 11 - PABLO HÉCTOR ROBERTO
 2147-078-1-075/2013 - CALLE 19 - 2843 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 AY - 12 - ALTAMIRA JOSÉ ERNESTO
 2147-078-1-074/2013 - CALLE 16 - 3768 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516 N - 5 - BUGLIONE JOSÉ DOMINGO
 2147-078-1-070/2013 - LARRALDE - 3643 - OLAVARRÍA - II - D - 399 - 21 - 4 - MANZALINI ANDRÉS FERNANDO
 2147-078-1-068/2013 - DEAN FUNES - 1733 - OLAVARRÍA - I - D - 136 - 136 D - 9 A - SPITALE RUBÉN PEDRO - SPITALE JUANA ESTHER
 2147-078-1-067/2013 - BOLÍVAR - 1643 - OLAVARRÍA - I - C - 44 - 44 D - 16 - HUENOLAF DOMINGO
 2147-078-1-065/2013 - CALLE 112 - 3516 - OLAVARRÍA - II - F - 518 - 1 - 4 - GIMÉNEZ ADELA
 2147-078-1-064/2013 - BELGRANO - 4702 - OLAVARRÍA - II - F - 572 - 572 AV - 1 - GALBIATI JUAN CARLOS
 2147-078-1-063/2013 - POURTALE - 2517 - OLAVARRÍA - I - C - 8 - 8 B - 11 B - GIAQUINTA MARIO SALVADOR
 2147-078-1-062/2013 - REPÚBLICA DEL LÍBANO - 4434 - OLAVARRÍA - I - D - 182 - 182 D - 3 - KESSLER JUAN ROBERTO - SOSA EVA MARTA
 2147-078-1-061/2013 - MOYA - 2130 - OLAVARRÍA - I - D - 174 - 174 F - 16 - RAMÍREZ AGRIPINA
 2147-078-1-060/2013 - CALLE 12 (BA. GECO C/800) - 4985 - OLAVARRÍA - II - F - 568 - 6 - 86 - CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO
 2147-078-1-059/2013 - MERLOS - 1315 - OLAVARRÍA - I - C - 35 - 35 A - 20 - CAPUANO PEDRO - ESEVERRI HELIOS
 2147-078-1-058/2013 - BUCHARDO - 4696 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 PP - 8 - SAGASTA ROBERTO OSCAR
 2147-078-1-057/2013 - NECOCHEA - 621 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - - 398 X - 17 - TORRES MARÍA LUISA
 2147-078-1-055/2013 - INDEPENDENCIA - 4429 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54 F - 10 - VALONI MARÍA ESTHER
 2147-078-1-054/2013 - MITRE - 1100 - OLAVARRÍA - II - F - 587 - 587 Q - 15 - PEREYRA ANÍBAL
 2147-078-1-053/2013 - BALCARCE - 4840 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 K - 4 - DÍAZ CASIMIRO NEMESIO
 2147-078-1-051/2013 - CHICLANA - 1922 - OLAVARRÍA - I - D - 155 - 155 F - 20 - PEREYRA ANÍBAL - PEREYRA FAUSTO - PEREYRA VIERAS ANIBAL
 2147-078-1-048/2013 - TIERRA DEL FUEGO - 1498 - OLAVARRÍA - II - F - 569 - 4 - 7 - BARCELLA EDUARDO - ROCCHI WALTER
 2147-078-1-047/2013 - CELESTINO MUÑOZ - 3051 - OLAVARRÍA - I - D - 161 - 161 E - 10 - MAIZ EMILIO OSCAR
 2147-078-1-044/2013 - PEDRO LEGORBURU - 1170 - SIERRA CHICA - II - F - 587 - 587 L - 16 - ESTELRICH FRANCISCA
 2147-078-1-043/2013 - SAN JUAN - 3601 - OLAVARRÍA - II - G - 605 - 605 W - 11 - DÍAZ MAXIMILIANO LUIS - RODRÍGUEZ HILDA NOEMÍ
 2147-078-1-037/2013 - POURTALE - 2368 - OLAVARRÍA - I - C - 7 - 7 D - 18 - LAO BOUCIGUEZ BAUTISTA
 2147-078-1-028/2013 - BERUTTI - 3901 - OLAVARRÍA - I - D - 165 - 165 B - 12 - RECKY BERNARDO
 2147-078-1-027/2013 - RIVADAVIA - 4086 - OLAVARRÍA - I - D - 100 - 100 A - 13 D - GARRA SANTOS SALVADOR
 2147-078-1-021/2013 - SAN LORENZO - 905 - OLAVARRÍA - II - E - 446 - 446 B - 13 - BONNAT ALBERTO OSCAR
 2147-078-1-020/2013 - ESPAÑA - 3687 - OLAVARRÍA - I - D - 98 - 98 C - 4 B - ZICCHIERI JUAN
 2147-078-1-018/2013 - URQUIZA - 3880 - OLAVARRÍA - I - D - 165 - 165 A - 24 - RECKY BERNARDO
 2147-078-1-017/2013 - AZOPARDO - 5574 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 C - 6 - NASCA DOMINGO - ORTIZ ANA - SASSANO EMILIA - SASSANO MATILDE - NASCA CONCEPCIÓN - NASCA JOSÉ - SAMPAOLI ÁNGELA - SASSANO MARIA - ORTIZ MARÍA - ORTIZ ISABEL - ORTIZ ANTONIA - NASCA ISABEL - ORTIZ JOAQUÍN - SASSANO HÉCTOR - ORTIZ JOSEFA - ORTIZ EMILIA
 2147-078-1-016/2013 - JOSÉ LUIS TORRES - 1669 - OLAVARRÍA - I - C - 50 - 50 A - 4 E - ARMENDANO AMÉRICA AURORA
 2147-078-1-015/2013 - AZOPARDO - 4473 - OLAVARRÍA - I - D - 172 - 172 B - 11 - FERRARO JOSEFA - FERRARO MARÍA ROSARIO - FERRARO MARÍA SANTA - FERRARO ANTONIA - FERRARO MARÍA DEL CARMEN - FERRARO CARLOS - CASTE-RAN LUISA
 2147-078-1-014/2013 - LAS HERAS - 6044 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - - 602 AA - 4 - ORGANIZACIÓN MAILIN SCA
 2147-078-1-012/2013 - AYACUCHO - 1178 - OLAVARRÍA - I - C - 37 - 37 B - 24 - ÁVILA GREGORIO ISAAC
 2147-078-1-011/2013 - TIERRA DEL FUEGO - 2030 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 P - 21 - ANDOLFATTI ENRIQUETA
 2147-078-1-011/2013 - TIERRA DEL FUEGO - 2030 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 P - 22 - BORSI SALVADOR
 2147-078-1-009/2013 - ESPIGAS - XIII - A - 36 - 4 Y 5 - SAGASTI AMALIA MARÍA
 2147-078-1-006/2013 - AZOPARDO - 5940 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 AJ - 3 - ERBASTRAIN PASCUAL
 2147-078-1-005/2013 - LOS PICAPEDREROS - 1143 - SIERRA CHICA - II - F - 554 - 4 - 19 - ZAMPATTI JUAN ANTONIO - ZAMPATTI MIGUEL ANGEL - ZAMPATTI AGUS-TINA MARÍA - MANETTI MARÍA
 2147-078-1-003/2013 - AV. DE LOS INMIGRANTES - 1085 - LOMA NEGRA - VIII - B - 43 - 11 - STEFANI ANDRÉS
 2147-078-1-003/2013 - AV. DE LOS INMIGRANTES - 1085 - LOMA NEGRA - VIII - B - 43 - 12 - MOCELLINI FELIX
 2147-078-1-002/2013 - FEDERICO DIETERLE - 2872 - SIERRAS BAYAS - VI - A

- 10 - 3 - ARRIETA ANA CATALINA
2147-078-1-001/2013 - CÓRDOBA - 1636 - LOMA NEGRA - VIII - A - 7 - 2 A - 4
- LOMA NEGRA C.I.A.S.A.
2147-078-1-085/2012 - CUARTEL 8 - VILLA MI SERRANÍA - VII - A - 2 - 5 -
BUCHANAN RUBÉN DARÍO
2147-078-1-082/2012 - BALCARCE - 5319 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - - 570LL
- 19 - REINAGA FERNÁNDEZ MELQUIADES
2147-078-1-081/2012 - SAN LORENZO - 3656 - OLAVARRÍA - I - C - 50 - 50F
- 23 - ARMENDANO AMÉRICA Y OTROS
2147-078-1-079/2012 - JUAN XXIII - 2630 - OLAVARRÍA - II - E - 465 - - 465V
- 6 F - CRIANTE ROBERTO AURELIO
2147-078-1-073/2012 - DORREGO - 1041 - OLAVARRÍA - I - C - 11 - 11A - 13
- VESSENA LUCIANO
2147-078-1-071/2012 - ALBERDI - 4330 - OLAVARRÍA - I - C - 17 - 17A - 19
- SAAVEDRA ISABELINO
2147-078-1-067/2012 - ISLAS MALVINAS - 1756 - OLAVARRÍA - II - F - 570 -
570UU - 23 - BASUALDO JOSÉ ROBERTO
2147-078-1-064/2012 - CALLE 15 Y 4 - ESPIGAS - XIII - B - 8 - 2 - DÍAZ ANTONIO
LUIS (HIJO DE ANTONIO Y DE RODRÍGUEZ ANA)
2147-078-1-062/2012 - SAAVEDRA - 2125 - OLAVARRÍA - I - D - 120 - 120H
- 6C - FELCHER ÁNGELA
2147-078-1-061/2012 - JOSÉ HERNÁNDEZ - 1570 - SIERRAS BAYAS - VI - A -
24 - 21 - APPELHANS HÉCTOR HORACIO
2147-078-1-060/2012 - CALLE 12 - 3220 - OLAVARRÍA - II - E - 493 - - 493AM
- 2 - PREVITERA ALFREDO
2147-078-1-050/2012 - CALLE 12 E/13 Y 15 - HINOJO - II - J - 871 - 871H - 2
- DIORIO GABINO - DIORIO MAXIMILIANO - DIORIO ANTONIO - DIORIO JOSÉ MARÍA
2147-078-1-037/2012 - MANUEL LEAL - 3571 - OLAVARRÍA - I - D - 181 - 181A
- 7 - FACCHINO MARIO - FACCHINO JUAN
2147-078-1-025/2012 - PUEYRREDON - 1011 - OLAVARRÍA - I - C - 4 - 4 A -
10 - BERON PEDRO
2147-078-1-014/2012 - MITRE - 1646 - SIERRA CHICA - II - F - 587 - 587F - 11
A - GUTIÉRREZ HORACIO DELFÍN
2147-078-1-012/2012 - DORREGO - 1464 - OLAVARRÍA - I - C - 28 - 28D -
1G - TEDESCO ANA
2147-078-1-011/2012 - ALSINA - 2603 - OLAVARRÍA - II - E - 467 - III - 6 -
ARCE RUBÉN DAMASO
2147-078-1-007/2012 - CALLE 19 - 3288 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - - 398S
- 26 - LAKOWSKY JAIME MOISÉS
2147-078-1-005/2012 - CORRIENTES - 1806 - OLAVARRÍA - II - G - 602 -
602AAA - 19 - ORTIZ JOSEFA
2147-078-1-079/2010 - LAPRIDA - 664 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516F - 21
- MANGIFESTA ADRIÁN ROQUE
2147-078-1-069/2010 - SANTA MARÍA - 1074 - COLONIA HINOJO - II - J - 868
- 868E - 6 - GALLINGER JACOBO
2147-078-1-1097/2009 - COLÓN - 3271 - OLAVARRÍA - I - D - 109 - 109C -
13 - CAMINO PÉREZ CANDIDO
2147-078-1-1096/2009 - AGUILAR - 3691 - OLAVARRÍA - I - D - 128 - 128C -
7B - NÚÑEZ ELISIO RAÚL
2147-078-1-1000/2008 - INDEPENDENCIA - 4757 - OLAVARRÍA - II - E - 447 -
447AH - 11 - MOCCERO EDUARDO DOMINGO
2147-078-1-937/2004 - TACUARÍ - 2343 - OLAVARRÍA - I - C - 25 - 25B - 8A -
PUGENS EDMUNDO
2147-078-1-254/1998 - AZOPARDO - 5236 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570AA
- 2 - MASSALA Y OTROS.
Alejandro Barreiro. Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.281 / mar. 29 v. mar. 31

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 7 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. 7 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación para que en el plazo de treinta días deduzca oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, artículo 6°, inciso e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Hipólito Yrigoyen 2182, San Justo; de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00.

Exped. - Nomenclatura - Domicilio - Localidad - Titular de Dominio
2147-070-7 - 8022-09 - VII-A-236-11 - Gavilán 4185 - San Justo - Los Bayos
Sociedad en Comandita por Acciones.
Eduardo Manuel Ferrairone, Escribano.

C.C. 3.300 / mar. 29 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente ALEJANDRA PECCI (DNI 22.635.596), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120, 4° piso, La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución N° 7.674 obrante en el expediente N° 2900-67076/13. Carina A. González, Jefa Interina.

C.C. 3.284 / mar. 29 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente GUILLERMO LUIS BURTON (DNI 13.530.727), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120, 4° piso, La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 4.770 obrante en el expediente N° 2900-66189/13. Carina A. González, Jefa Interina.

C.C. 3.285 / mar. 29 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORFO Río Colorado

POR 3 DÍAS - Resolución N° 8.344. Visto... Considerando... Por ello... El Administrador General Interino de Corfo Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7.948/72, Resuelve: Artículo 1°: Fijar el valor de la Primer Cuota de Canon de Riego por Administración Principal, por hectárea empadronada con concesión de riego, Año 2016 según los sistemas por donde derive el recurso, en los siguientes montos finales: Canal Principal Unificador I: \$ 32,09; Canal Principal Unificador II: \$ 55,38; Canal Principal Unificador III: \$ 44,69; Canal Principal Mayor Buratovich: \$ 47,79; Canal Principal Villalonga: \$ 54,80, Regantes Directos del Río Colorado: \$ 48,76. Artículo 2°: Fijase como fecha de Vencimiento de la Primer Cuota de Canon de Riego Año 2016, el día 15/04/2016; en misma fecha vencerán, en caso de corresponder la cuota de administración de canales secundarios y terciarios que los respectivos consorcios y/o condóminos fijen en su caso (Art. 113, Inc. b) de la Ley 12.257). Artículo 3°: Lugares de pago: Bancos de la Provincia de Buenos Aires: Suc. Mayor Buratovich, Suc. Bahía Blanca; Suc. Villalonga; Delegación Pedro Luro; y Sede Central de Corfo e Intendencias de Riego. Artículo 4°: El pago fuera de término devengará el interés compensatorio vigente al momento de su efectivo abono. Artículo 5°: Aplicar una bonificación equivalente al 10% del valor de la contribución de Administración Principal (Art. 113, inciso a) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento. Artículo 6°: Tome conocimiento el Consejo Consultivo de Corfo Río Colorado, Gerencia Técnica y Administrativa de Corfo, Intendencias de Riego y Asesor Letrado. Firmado: Ing. Civil León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 3.265 / mar. 29 v. mar. 31

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley N° 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante Esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1-2423-800/ 13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IVI; Sección P; Manzana 21 Parcela 22; del Partido de HURLINGHAM (135). Domicilio Calle El Zorzal, N° 396; Tit. Dom. ALEXANDER Y SINCONI, Fortunato Rubens.

2-2423-800/ 13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IVI; Sección P; Manzana 21 Parcela 22; del Partido de HURLINGHAM(135). Domicilio Calle El Zorzal, N° 396; Tit. Dom. ALEXANDER Y SINCONI, Alicia Bilma.

3-2423-800/ 13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IVI; Sección P; Manzana 21 Parcela 22; del Partido de HURLINGHAM (135). Domicilio Calle El Zorzal, N° 396; Tit. Dom. DOPAZO DE BAAMONDE, Amalia.

4- 2423-4185/ 15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 61; Parcela 21; del Partido de HURLINGHAM (135). Domicilio Calle GARIBALDI, N° 2782; Tit. Dom. BRIZZIO, Olga Hebe. Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.282 / mar. 30 v. abr. 1°

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley N° 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: L; Mza.: 70; Pc.: 14. Partido de AVELANEDA (004). Dom.: Lomas de Zamora N° 1332. Titulares de dominio: Bezverg Isaac; Fainberg Moisés; Gotloibl Pinia.

2. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: L; Qta.:4; Mza.: 4b; Pc.: 7-a; Subpc.: 14. Partido de LA COSTA (123). Dom.: 37 e/ 16 y 17. Titulares de dominio: Freidenberg Lázaro.

3. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: N; Mza.: 49; Pc.: 11. Partido de BERAZATEGUI (120). Dom.: 151 e/36 y 37 esq. Diag. B N° 3687. Titulares de dominio: Suárez Héctor Armando; Suárez Esther Teodosa.

4. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: A; Mza.: 245; Pc.: 1-a. Partido de ALMI-

RANTE BROWN (003). Dom.: Pilar N° 860. Titulares de dominio: Graziano Onofre; Olivia Alicia Mabel.

5. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: G; Qta.: 109; Mza.: 109-d; Pc.:33. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 523 e/20 y 21. Titulares de dominio: Giannotta Juan Carlos; Berazategui Mónica Neri.

6. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Qta.: 58; Mza.: 58-n; Pc.: 17. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 145 bis N° 13 e/ 32 y 33. Titulares de dominio: "SAN RAMÓN, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Mandataria"

7. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Cha.: 90; Mza.: 90-b; Pc.: 19. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 527 e/ 155 y 156 s/n°. Titulares de dominio: González Juan Carlos; González Fabián.

8. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Cha.: 70; Mza.: 70-g; Pc.: 04. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 150 e/ 516 y 517. Titulares de dominio: Angelone, Antonio.

9. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: J; Mza.: 219; Pc.: 19. Partido de MORÓN (101). Dom.: Pte. Ortiz N° 3483. Titulares de dominio: Sánchez de Frangoulides Josefina.

10. Nomenclatura catastral: Circ.: 07; Secc.: M; Mza.: 61; Pc.: 15. Partido de BERISSO (114). Dom.: 43 N° 620 e/ 126 y 127. Titulares de dominio: Ruggero Moro, Ángel.

11. Nomenclatura catastral: Circ.: 12; Secc.: E; Mza.: 16; Pc.: 1. Partido de Escobar (118). Dom.: Asborno N° 1564. Titulares de dominio: Ferro De Fraczek Nidia Elsa.

12. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: S; Fracc.: 02; Pc.: 1-d; Subpc.: 7. Partido de AVELLANEDA (004). Dom.: Oyuela y Heredia edf.87, pb, depto. D. Titulares de dominio: Ovelar, Félix Mauricio.

13. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: E; Cha.: 104; Mza.: 104-b; Pc.: 28. Partido de TIGRE (057). Dom.: Calle Federico Lacroze N° 1147. Titulares de dominio: Sánchez Jorge Alberto; González Mirtha Zulma.

14. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: D; Cha.: 148; Mza.: 148-d; Pc.: 29. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 531 e/ 162 y 163. Titulares de dominio: Arias Norberto.

15. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: B; Qta.: 4; Mza.: 4-b; Pc.: 20. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 97 e/121 bis y 122. Titulares de dominio: Silva Domingo José.

16. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc.: H; Mza.: 98-a; Pc.: 01. Partido de Quilmes (086). Dom.: Uruguay N° 2908. Titulares de dominio: Alfaro Orlando Tomás.

17. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Cha.: 57; Mza.: 57-f; Pc.: 30. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 531 e/ 143 y 144 N° 4848. Titulares de dominio: Assieu y Drago, Carlos Miguel; Drago de Assieu, María Juan.

18. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: O; Mza.: 96; Pc.: 17. Partido de QUILMES (086). Dom.: 886 esq. 849 N° 1598. Titulares de dominio: Caffaro y Mastrángelo Rosa Elena; Mastrángelo Magdalena.

19. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Cha.: 95; Pc.: 1-f; subpc.:1. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 158 e/ 41 y 42. Titulares de dominio: Portnoy, Lidia Berta.

20. Nomenclatura catastral: Circ.: 09; Secc.: P; Mza.: 10; Pc.: 26. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 641 e/ 7 y 8 s/n°. Titulares de dominio: Otero Alfredo y Otero de Taglianut Lidia Elsa.

21. Nomenclatura catastral: Circ.: 09; Secc.: N; Mza.: 24-b; Pc.: 20. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 14 e/84 y 85 N° 2386 (ex 2578). Titulares de dominio: Pedraza Tomás Antonio Miguel; Fernández Dalmacio Alberto; Bizarra Abel Francisco; Pagnutti Rodolfo Luis; Fiorincino Bernabe Marcos.

22. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: J; Cha.: 02; Mza.: 02-n; Pc.: 03. Partido de Brandsen (013). Dom.: 77 e/ 134bis N°1946. Titulares de dominio: Badano Luis Alberto; Badano Mónica Beatriz.

23. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc.: J; Mza.: 460; Pc.: 05. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Fausto N°247. Titulares de dominio: Delmonte Julio.

24. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: A; Mza.: 393-p; Pc.: 19. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: San Pablo N° 797. Titulares de dominio: Arzeno y Burzaco Arturo Clodomiro; Arzeno y Burzaco Roberto Agustín.

25. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Mza.: 62-b; Pc.: 12. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 143 esq. 42 N° 499. Titulares de dominio: Bruno Raúl Omar; Scotto Marta Susana; Golstein Jorge Héctor

26. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: C; Cha.: 131; Mza.: 131-f; Pc.: 16. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 68 s/n° e/157 y 158. Titulares de dominio: Constantinidis Ángela y Trombetta Miguel Ángel.

27. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: C; Mza.: 369; Pc.: 25. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Fco. Vidal N° 2381. Titulares de dominio: Casol Sociedad en Comandita por Acciones.

28. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: L; Mza.: 77-P; Pc.: 9. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Falucho N° 4983. Titulares de dominio: Bartolomé Mariano Domingo.

29. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: M; Mza.: 108-p; Pc.: 01. Partido de Avellaneda (04). Dom.: Tres Arroyos N° 6243. Titulares de dominio: Merlani Luis Caferino; Meriani Carlos Ángel Pedro; Meriani Francisco José.

30. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Cha.: 57; Mza.: 57-e; Pc.: 11. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 143 e/ 530 y 531. Titulares de dominio: Assieu y Drago Carlos Miguel; Drago De Assieu María Juan.

31. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: N; Mza.: 35; Pc.: 13. Partido de FLORENCIO VARELA (032). Dom.: Caferata N° 1090. Titulares de dominio: Vila Amengual Antonio; Lagioia Ángela.

32. Nomenclatura catastral: Circ.: 07; Secc.: M; Mza.: 80; Pc.: 02. Partido de BERISSO (114). Dom.: 125 e/ 36 y 37 s/n°. Titulares de dominio: Rodríguez Oscar Jorge.

33. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: D; Mza.: 187; Pc.: 2-a. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 44 N° 4162. Titulares de dominio: Arpeco Sociedad Anónima.

34. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: O; Mza.: 157-P; Pc.: 01. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Moreno N° 702. Titulares de dominio: Neri Huerta Carlos Alberto

35. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: S; Mza.: 140-P; Pc.: 16-a. Partido de MERLO (72). Dom.: Helvecia N° 444. Titulares de dominio: Masso De Azabal Consuelo.

36. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc.: E; Mza.: 343-b; Pc.: 10. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Mazzini N° 2240. Titulares de dominio: Majtan Valer; Leber María Ana.

37. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: K; Mza.: 22; Pc.: 7. Partido de FLORENCIO VARELA (032). Dom.: Gorriti N° 1891. Titulares de dominio: Domínguez José Oscar; Domínguez Francisca.

38. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: C; Cha.: 120; Mza.: 120-aa; Pc.: 10. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 74 bis e/154 y 155 s/n°. Titulares de dominio: Staffieri Luisa Lidia; Fiore y Staffieri Hector Luis; Fiore y Staffieri Nestor José; Fiore y Staffieri Roberto Leonel.

39. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: P; Mza.: 138-p; Pc.: 27. Partido de Tigre (57). Dom.: Volta N° 692. Titulares de dominio: Calonge Vuitaz Lucía Gabriela; Vuitaz Isabel; Calonge Maria Luisa Calonge Julio Fausto.

40. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: B; Qta.: 11; Mza.: 11-n; Pc.: 14. Partido de ENSENADA (004). Dom.: Contarelli esq. Quintana s/n°. Titulares de dominio: Trevisiol Tomás Domingo; Dubini Víctorio.

41. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: G; Mza.: 29; Pc.: 38. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 487 N° 1230 7 y 7bis. Titulares de dominio: Pezon de Urretabiscaya, Valeria

42. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: D; Mza.: 148-g; Pc.: 29. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 165 s/n° e/ 530 y 531. Titulares de dominio: Manesi Héctor Domingo.

43. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: M; Mza.: 119; Pc.: 04. Partido de ALMIRANTE BROWN (004). Dom.: French N° 851. Titulares de dominio: Romero Pedro Clestino; Sosa Amelia Amada.

44. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc.: J; Mza.: 89-p; Pc.: 11-b. Partido de ALMIRANTE BROWN (004). Dom.: Quiroga N° 130. Titulares de dominio: Paz, Ramona Dora.

45. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: O; Mza.: 10; Pc.: 24. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Av. Monteverde N° 6285. Titulares de dominio: Curti Alfredo Raúl.

46. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Mza.: 58-f; Pc.: 17. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 32 bis e/ 144 y 145 s/n°. Titulares de dominio: San Ramón Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Mandataria.

47. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc.: C; Mza.: 80; Pc.: 13. Partido de EZEIZA (130). Dom.: Gutiérrez N° 488. Titulares de dominio: Sociedad Accidental, Constituida entre el Sr. Bernardo Cors y La Sociedad Comercial Colectiva "Bencich Hermanos"

48. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: H; Mza.: 82; Pc.: 15. Partido de ALMIRANTE BROWN (004). Dom.: El Boyero N° 132. Titulares de dominio: Fernández Ramón Joaquín.

49. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: P; Mza.: 21; Pc.: 13-a. Partido de ALMIRANTE BROWN (004). Dom.: El Tordo N° 1433. Titulares de dominio: López María.

50. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: F; Mza.: 310-b; Pc.: 17. Partido de ALMIRANTE BROWN (004). Dom.: Violeta N° 6419. Titulares de dominio: Stefanelli Mario Alberto.

51. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: Q; Mza.: 1331; Pc.: 14. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 43 e/ 28 y 29 N° 1659. Titulares de dominio: Iorfino Raúl Pedro, Iorfino Antonio Rodolfo; Iorfino José Marino; Iorfino María Inés.

52. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: O; Mza.: 248; Pc.: 12; Subpc.: 03. Partido de LA PLATA (055). Dom.: 60 N° 2171 1/2. Titulares de dominio: Rousillon y Bosinga Adrián Enrique; Rousillon y Bosiga, Mario Julio; Bosinga Catalina.

53. Nomenclatura catastral: Circ.: 08; Secc.: O; Mza.: 18; Pc.: 03. Partido de Presidente Perón (129). Dom.: Kingston N° 1729. Titulares de dominio: T.AY:R Trabajos Aéreos y Representaciones S.A.

54. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: B; Mza.: 31; Pc.: 40. Partido de AVELLANEDA (004). Dom.: Hipólito Yrigoyen N° 356. Titulares de dominio: Parodi Juan Miguel; Parodi Carlos Norberto; Parodi Celia.

55. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Mza.: 128; Pc.: 15. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: G. Wagner N° 1729. Titulares de dominio: Asociación Cultural "ESDEVA"

56. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: Q; Mza.: 89-b; Pc.: 14. Partido de ALMIRANTE BROWN (004). Dom.: No me olvidés N° 6017 e/ Charcas y Cala. Titulares de dominio: Grassi Oscar Víctor.

57. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: M; Mza.: 42; Pc.: 08. Partido de BERAZATEGUI (120). Dom.: 151^a e/29 y 30 N° 2975. Titulares de dominio: Napolitano Domingo.

58. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: K; Mza.: 27; Pc.: 28. Partido de FLORENCIO VARELA (032). Dom.: Malambo N° 20. Titulares de dominio: Compañía Financiera Birkil Sociedad Anónima.

59. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: J; Mza.: 106-p; Pc.: 15. Partido de LANÚS (025). Dom.: Pitágoras N° 5436. Titulares de dominio: Jaime Salmun Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria.

60. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: L; Mza.: 161; Pc.: 01. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: España N° 6592. Titulares de dominio: Hruszowskyj Pedro Ucraniano.

61. Nomenclatura catastral: Circ.: 01; Secc.: P; Mza.: 46; Pc.: 9. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Bynnon N° 5791. Titulares de dominio: Fernández Rodríguez Valentín.

62. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc.: H; Mza.: 532; Pc.: 16. Partido de ALMIRANTE BROWN (003). Dom.: Boedo N° 1444. Titulares de dominio: Thea, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial". Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Morón**. ESTEBAN EDGARDO DE BILLERBECK, transfiere Fondo de Comercio de Kiosco y afines sito en R.O. del Uruguay 209, Morón, Pdo. De Morón - Bs. As., a María Laura de Billerbeck. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.572 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. LILIANA ESTHER BLÁSQUEZ, comunica que transfiere fondo de comercio rotisería- restaurante sito en la calle Boatii 225/227 Partido de Morón, Prov. Buenos Aires a Alejandra Elizabeth Pappalardo. Reclamos de Ley en 9 de Julio 322 Morón Prov. de Buenos Aires.

Mn. 60.580 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Marcos Paz**. ROBLEDO NÉSTOR LEOPOLDO, transfiere, a Robledo Pablo Tomás, el fondo de comercio del rubro de Criadero de cerdos, sito en El Zorzal s/n entre La Calandria y El Colibrí, Marcos Paz, Bs., As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.595 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. GRAION S.R.L con sede social en Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a Valtech Digital S.A., con sede social en Cerrito 348, piso 5°, Oficina B, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio de servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática sito en Soler 5696, 2° piso, Oficina N° 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en Soler 5696, 4° piso, Oficina N° 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Scalabrini Ortiz 2498, 2° piso, Oficina "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y en Avenida Gaona 2612, 2° piso, Oficina "F", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, libre de todo pasivo, deuda, tasas y gravámenes. Domicilio en que deberán notificarse las oposiciones dentro del término legal: Scalabrini Ortiz 2498, 2° piso, Oficina "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

C.F. 30.343 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. ARIEL ALEJANDRO QUINTANA, DNI 33.575.347, domiciliado en Copihue 233, Lomas de Zamora, notifica a los interesados, por el término de cinco (5) días, a partir de hoy, que vendió, con fecha 14 de marzo de 2016, a Nicolás Alejandro Agnelli con DNI N° 37.252.799, quien compró el fondo de comercio destinado al negocio de resto bar y confitería, denominado "Bears Cave", sito en Diagonal Brown número 1272, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso, en la Escribanía Fernández Rouyet, Avenida Alsina 553, PB. Banfield.- Banfield, 14 de marzo de 2016.

L.Z. 45.715 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. ALEJANDRO HOKAMA, CUIT: 20-16549149-2, vende fondo de comercio ferretería, pinturería a Hokama S.R.L., Presidente Perón 1931, San Miguel, Bs. As. Mismo domicilio comercial.

S.M. 51.806 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. OSVALDO HUGO ARES, transfiere su fondo de comercio a su hijo Gustavo Javier Ares, el Taller Mecánico sito en la calle 95 N° 117, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.808 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. El Sr. ALMIRÓN MAURO CATALINO, CUIT N° 23-08565305-9 transfiere el fondo de comercio de compostura de calzado al Sr. Almirón Francisco, CUIT N° 20-10474811-3, sito en Almagro 2668 de la Localidad y Partido de Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo. Dr. Pedro Francisco Vega, Contador Público Leg. 2041/3.

Mn. 60.617 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Berazategui**. BALBUENA GEORGINA, D.N.I. 11.553.627 con domicilio legal en calle 132 N° 1945 de la Localidad y Partido de Berazategui, vende a Martins Emanuel, D.N.I. 28.131.031, domicilio legal en la Avda. Mitre N° 2774 de la Localidad de Berazategui, el fondo de comercio del ramo "Almacén y venta de artículos varios" ubicado en la calle 20 esquina 131 "A", de la Localidad de Berazategui, inscripto en el registro de comercio e industria bajo el N° 22.608 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del vendedor dentro del término legal. Solicitante: Victoria Callegari, Martillera y Corredora Pública, mat. 953 CMQ.

L.P. 17.380 / mar. 23 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - **La Plata**. MARÍA DEL CARMEN y RITA SÁNCHEZ S.H." CUIT 30-6999537-21, con domicilio en calle 37 N° 125 La Plata, transfiere gratuitamente Establecimiento escolar "Pasito a Paso" a "Legar Cultura S.R.L." CUIT 30-71515901. Reclamos de Ley en el mismo. Hugo F. Martínez, Abogado.

L.P. 17.382 / mar. 23 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. La firma BURZACO METALES S.R.L., C.U.I.T. 30-71175527-2 con domicilio legal en Presidente Ortiz N° 2052, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, resulta ser continuadora de la firma Laminillo S.R.L. C.U.I.T. 33-70971917-9 con domicilio legal en Presidente Ortiz N° 2052, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, teniendo éstas el mismo objeto social. Reclamo de Ley en el mismo. Jorge Alberto Carlini, Abogado.

L.Z. 45.738 / mar. 23 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - **Morón**. BISO CECILIA SILVIA, DNI 21.072.193, transfiere fondo de comercio Café - Bar ex Arena actualmente Sucht, con domicilio en Arrecifes 893/897 esq. Avenida Arias, a Moreno Alejandro Germán, DNI 25.638.784. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.662 / mar. 23 v. mar. 31

POR 5 DÍAS - **Morón**. MARCELA LILIANA BENÍTEZ, transfiere a Eduardo Adrian Lomas Bravo, fiambrería, producto de granja y despensa. Sito en Casullo 203 Pdo. de Morón. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.665 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Se comunica que el Sr. BAYARDO OSCAR ALBERTO DNI 4.916.289 con domicilio en Patagonia 2154, Ituzaingó, transfiere el fondo de comercio de la despensa y fiambrería sito en Almagro 3502, Ituzaingó, habilitación 46222 al Sr. Sánchez Miguel Ángel DNI 16.912.430 con domicilio en la calle Tel Aviv 3755, Ituzaingó. Reclamos por el plazo de Ley en Almagro 3502, Ituzaingó.

Mn. 60.666 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. GRILLO MARÍA BEATRIZ, PSANDO VANESA BEATRIZ Y PISANO CARLA ELIZABETH, transfieren por sucesión de Pisano Nicolás a Pisano María Fernanda, negocio del rubro lubricentro. Exp. hab. 96342-P-1990, Cta. 72841. Sito en Av. 101, 9 de Julio 5251, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.843 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se comunica que el Sr. DUHAU LEONEL SEBASTIÁN, D.N.I. 30.961.478, transfiere el fondo de comercio del rubro Venta de prendas y accesorios de vestir, N° Expediente 3492/09 y Cta. Cte N° 17447 (Municipal), ubicada en la calle Lorenzo López 684, de la Ciudad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., a favor de Cáceres Blanca Haydee, D.N.I. 12.269.894, libre de deudas. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.861 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. Se comunica al comercio que MARIO EMILIO GRASSO, transfiere el fondo de su comercio de carnicería por mayor y menor ubicado en Valette 1696 de Luis Guillón, a favor de la Sra. Marcela Isabel Sittner. Reclamos de Ley en dirección antes citada.

L.Z. 45.801 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **San Juan Bautista**. WENG DAOZHENG,

DNI 94.165.731 vende y transfiere a favor de Weng Bin, DNI 94.768.217, el fondo de comercio, autoservicio, venta minorista, sito en Avenida Hudson N° 349, San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.

Qs. 89.310 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Sarandí**. Se hace saber que EDUARDO DANIEL PASSO DNI 8.489.597 con domicilio en Hernán Cortes 317, Avellaneda transfiere el Fondo de Comercio de Corralón de Materiales para la Construcción que funciona en Hernán Cortes 339 de Sarandí Avellaneda a los señores Andrés Jorge Calogero y Pablo Gabriel Ursino libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamos por el término de Ley en el domicilio del vendedor.

S.I. 38.703 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Aviso: que MARCELO IGNACIO QUIÑONES, con domicilio legal en Murillo 6541, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, vende a Baldez Gabriela Alicia Mabel con domicilio legal en C. Tortuga 1173, Pilar, Prov. Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de peluquería ubicado en Independencia 620 de la Localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo dominio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Gabriela Baldez Alicia Mabel. Titular.

S.I. 38.738 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. CARLOS MARTENE, transfiere a Sebastián Emiliano Alvarenga Peña y a César David Galeano Varela el fondo de comercio rubro bar cuyo nombre es "90's" sito en 25 de Mayo N° 312, Localidad de San Isidro. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 38.779 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se comunica que la SOCIEDAD DE HECHO BREITENBRUCH Y RAMÍREZ SH. Transfiere el fondo de comercio de peluquería "Solex" actualmente denominada "Republic" ubicado en Panamericana Km. 49.5 Pilar, Ciudad de Bs. As. a Marcelo Exequiel Breitenbruch. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.736 / mar. 29 v. abr. 4

Convocatorias

AGUAS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. (en liquidación)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas del Gran Buenos Aires S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 11 de abril de 2016, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en calle 8, N° 835, piso 2° oficina 209, La Plata Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación según Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio a cargo de la Liquidación de la Sociedad y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
- 5) Remuneración de Liquidadores.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes a cargo de la liquidación de la Sociedad e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550.2).

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 5 de abril de 2016, inclusive, en el hora-

rio de 9:00 a 18:00 horas. Carlos Adan Chocano, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 29/05/2015.
S.I. 38.751 / mar. 22 v. mar. 30

ELECTRO STOCK S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2016 a las 20:00 hs. en la sede social:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
- 2) Elección de un director titular y un suplente por vencimiento del mandato.
- 2). Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la L.G.S. para el Ejercicio cerrado el 31/12/2014.
- 3) Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2014.
- 4) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 LGS por el ejercicio cerrado el 31/12/2014 y aprobación de su gestión.
- 5) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la L.G.S., para el Ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 6) Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 7) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 LGS para el ejercicio cerrado el 31/12/2015 y aprobación de su gestión.
- 8) Información a los accionistas sobre necesidad de fondos.
- 9) Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a disposición Art. 67 LGS. En la sede social en el horario de 8:30 a 12:00 hs. Osvaldo Jorge García, Presidente.

L.P. 17.306 / mar. 22 v. mar. 30

INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril de 2016, a las 19:30 horas en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación referente al artículo 234 Inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31-12-2015.
- 3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 Inc. 2 Ley 19.550 y sus modificatorias). Sociedad no comprendida en el artículo 299 Ley 19.550. El Directorio. Marcelo Daniel Serraiti, Abogado.

L.P. 17.359 / mar. 22 v. mar. 30

EMPRESA NUEVE DE JULIO Sociedad Anónima de Transporte

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los socios de Empresa Nueve de Julio Sociedad Anónima de Transporte a la Asamblea, General Ordinaria para el día 15 de abril de 2016 a las 9:00 hs., en primera convocatoria en la sede social de calle 31 N° 1889 de José Hernández, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
 - 2) Consideración de la documentación prescripta por Art. 234- Inc.1 y 283 Ley 19.550 del Ejercicio: N° 52 cerrado el 31.12.2015.
- Consideración del resultado del Ejercicio.

3) Consideración de la gestión del Directorio, Art. 234 Inc. 3. por el período 01.01.2015 al 31.12.2015.

4) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5) Elección de Presidente, Secretario, un Vocal Titular y un Vocal Suplente por dos años.

6) Determinar cantidad de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y proceder a su designación. Sociedad comprendida en el Art. 299 Ley de 19.550. El Directorio. Jorge A. Stoichevich, Abogado.

L.P. 17.361 / mar. 22 v. mar. 30

SIMACO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, el día 12 de abril de 2016, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de nuevas autoridades por vencimiento del mandato.
- 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2015 obrante a fs. 38, 39 y 40 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rondi Juan Francisco. Presidente.

C.F. 30.330 / mar. 22 v. mar. 30

SIMACO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, el día 18 abril de 2016, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Considerar los documentos establecidos por el inciso 1 ° del Art. 234 de la Ley General de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio analizado, distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
- 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, como así mismo se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación a aprobar. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2015 obrante a fs. 38, 39 y 40 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rondi Juan Francisco. Presidente.

C.F. 30.331 / mar. 22 v. mar. 30

GANADERA SALLIQUELÓ S.A.C.I.C.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 2016, a las 20:30 hs., en la sede legal de la Sociedad sita en la calle Pueyrredón 55, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil quince.
- 3) Tratamiento y, en su caso, aprobación del proyecto

de distribución de utilidades.

4) Renovación total del Directorio.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Los Señores Accionistas deberán comunicar la voluntad de participar en la Asamblea General Ordinaria hasta el día 15 de abril de 2016 a las 19:00 hs. con el objeto de proceder a la inscripción en el Libro de Asistencia. Roberto Alejandro Gabarini, Presidente.

T.L. 77.165 / mar. 22 v. mar. 30

PLÁSTICOS ROMANO S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 2016, en primera y segunda convocatoria, a las 8:00 y a las 9:00 hs., en Avenida Mosconi N° 1315, Quilmes Oeste, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Distribución de dividendos y honorarios mediante la desafectación parcial de la cuenta del Patrimonio Neto "Otras Reservas". Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Marcela Adriana Romano, Presidente.

L.P. 17.381 / mar. 23 v. mar. 31

CLÍNICA PRIVADA MODELO DE MAGDALENA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2016 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 21:00 hs., en la sede social de la calle Chacabuco N° 548 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Retribución de los Directores y el Síndico. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Daniel Alfredo Giorello. Bioquímico.

L.P. 17.422 / mar. 23 v. mar. 31

CENTRO DE TERAPIA RADIANTE JUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2016, en 1° y 2° convocatoria simultáneamente, a las 20:30 y 21:30 hs. respectivamente, en Almafuerde 68, Junín (B), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de documentos Art. 234, Inc.1), Ley 19.550, por Ejercicio N° 9, cerrado el 31/12/2015.
- 2) Consideración de Retribuciones al Directorio según condiciones del Art. 261 Ley 19.550.
- 3) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Alejandra Isa C.P. Germán Carrón C.P. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Jn. 69.172 / mar. 23 v. mar. 31

MASTELLONE HERMANOS Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser realizada en su sede social, sita en la calle Alte. Brown 957, Partido y Ciudad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, el día 22 de abril de 2016 a las 09:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo.

3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2015.

4) Consideración del resultado del ejercicio.

5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 49.727.281,85) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 360.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2015, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

7) Fijación del número de integrantes del Directorio.

Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas. Distribución de cargos.

8) Elección de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección mediante Asambleas de Clases simultáneas.

9) Designación de los auditores externos para el nuevo ejercicio. Consideración de la extensión en su designación prevista en el Art. 28 c) del Capítulo III del Título II según la RG 639/15 de las normas de la CNV.

10) Autorización en los términos del Art. 273 Ley de Sociedades N° 19.550.

11) Reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. José Arturo Moreno, Presidente.

C.F. 30.367 / mar. 28 v. abr. 1°

MUSCARIELLO HNOS. Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, calle Brasil N° 51, de la ciudad de Junín (Bs. As.), el día 14 de abril de 2016, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4) Distribución de Utilidades.
 - 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por tres años.
 - 6) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Enrique M. Villareale, Presidente.
- Jn. 69.179 / mar. 28 v. abr. 1°

ASOCIACIÓN CIVIL LOS CASTORES S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el Club Los Castores, complejo residencial Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 13 de abril de 2016 a las 17:30 en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de sus respectivos mandatos.
- 6) Plan de Inversión. Presentación de proyectos. Financiación. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada

para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 31 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.481 / mar. 28 v. abr. 1°

ESTEBAN FABRA FONS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Esteban Fabra Fons S.A., para el día doce de abril de 2016, a las diecinueve y treinta horas en primera convocatoria, y veinte y treinta horas para la segunda convocatoria, en el local social de Casanova 174 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.
 - 2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.
 - 3) Tratamiento del revalúo técnico del inmueble.
 - 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
 - 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Fdo. Isabel Fabra. Presidente.

B.B. 56.524 / mar. 28 v. abr. 1°

ALLUTEC S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/04/2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en calle 217 N° 397 de Lisandro Olmos, Pdo. de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2015.
 - 2) Destino de los resultados del ejercicio; forma de distribución.
 - 3) Gestión del Directorio y determinación de honorarios.
 - 4) Autorización a los Directores a efectos del Art. 273 de la Ley N° 19.550.
 - 5) Aumento del capital social en exceso del quintuplo; forma de integración.
 - 6) Fijación de la prima de emisión.
 - 7) Reforma del artículo cuarto.
- Nota: Comunicar asistencia hasta el día 15/4/2016 inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano. Abogado.

L.P. 17.539 / mar. 29 v. abr. 4

PESQUERA SAN ROQUE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 2016 a las 12:00 hs. en la sede social:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la L.G.S. para los ejercicios cerrados el 31/10/2011, 31/10/2012, 31/10/2013, 31/10/2014 y 31/10/2015.
- 3) Tratamiento de la gestión del directorio y elección de nuevos integrantes.

4) Aplicación del resultado del ejercicio.

5) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art., 261 LGS.

6) Información accionistas sobre necesidad de fondos y posibilidad otorgamiento de préstamos a la sociedad.

7) Tratar aumento de capital y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión monto de la prima forma de integración y redacción del artículo pertinente del estatuto.

8) Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a disposición Art. 67 LGS. Pesquera San Roque S.A. El Directorio. Fabián Pereyra, Presidente-Dr. Chicatun.

L.P. 17.556 / mar. 29 v. abr. 4

DIÁLISIS BERAZATEGUI S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 15 de abril de 2016 primera convocatoria a las 18:00 hs. y segunda convocatoria 18:30 hs. en su sede social, sita en Diagonal 74 N° 202 Piso 2 de La Plata, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la renuncia del Director Suplente Doctora Paola Aguerre.
 - 2) Elección de Nuevo director Suplente.
 - 3) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
- Nota: Para asistir a la asamblea, se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC. El Directorio. No comprendida por el Art. 299. Roberto Alfredo Breide CPN.

L.P. 17.558 / mar. 29 v. abr. 4

MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2016 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la Calle 89 N° 564, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 48 cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 2) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 3) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.
- 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2015. Presidente: Manuel Fernández.

S.M. 51.868 / mar. 29 v. abr. 4

WEST PADDLE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de West Paddle S.A. de acuerdo a lo determinado por el Estatuto y disposiciones legales vigentes, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de abril de 2016 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle 71 N° 1937 de la ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de directores por tres ejercicios.
 - 2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
 - 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. Enrique Oscar Nielsen, Presidente.

Nc. 81.120 / mar. 29 v. abr. 4

SOLARES CLUB S.A.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Solares Club S.A. Asociación Civil sin fines de lucro Art. 3 L.S.C. a Asamblea General Ordinaria en 2º convocatoria para el día 11 de abril de 2016 a las 20:00 hs., la cual tendrá lugar en el Club House de la sede social, sita en Córdoba 4496 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de motivos del llamado a Asamblea fuera de plazo legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015. Cr. Diego A. Naumovitch. Apoderado.

B.B. 56.545 / mar. 29 v. mar. 31

BOLSA DE CEREALES, OLEAGINOSOS, FRUTOS Y PRODUCTOS DE BAHÍA BLANCA

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de la Bolsa de Cereales, Oleaginosos, Frutos y Productos de Bahía Blanca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Estatuto Social de la entidad, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril a las 18.30 hs., en la sede social de calle Saavedra N° 636 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) señores Asambleístas para que, juntamente con los señores Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio social, iniciado el primero de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Designación de tres (3) señores Asambleístas para que, en representación de la Asamblea, fiscalicen y ejerzan la función escrutadora de la elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Abel R. Di Meglio y Silvio De Marco, respectivamente, por finalización de sus mandatos.
- 5) Elección para ingresar al Consejo Directivo de cuatro (4) miembros titulares y seis (6) miembros suplentes por finalización de sus mandatos y que revistan en las respectivas clasificaciones de la actividad, conforme lo determina el artículo 26 del Estatuto Social, en reemplazo de los señores directivos que se mencionan a continuación: A) Titulares: Ledesma Arrieta, Hugo (Cooperativismo); Arana, Juan Carlos (Industria Aceitera); Insausti, Marcelo (Exportación de granos); Castiñeira, Francisco (Producción agrícola); B) Suplentes: Sfascia, Luciano (Cooperativismo); López Noia, Ramiro (Industria aceitera); Abraham, Maximiliano (Corretaje de Cereales); Torre, Mario (Acopio de granos); D'Amore, Mariano (Producción agrícola); Gallego, Alejandro (Exportación de granos).
- 6) Elección de un miembro titular por un (1) año en reemplazo del Sr. Martínez, Pedro (Exportación de granos), por renuncia.
- 7) Elección de un miembro titular por un (1) año en reemplazo del Sr. Fabaro, Carlos (Acopio de granos), por renuncia.
- 8) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por tres (3) años, en reemplazo del señor Dopazo, Raúl (Titular) y Redruello, Hugo (Suplente), por finalización de sus mandatos.
- 9) Elección de un Revisor de Cuentas en reemplazo del Sr. Andreani, Carlos (titular), por dos (2) años por renuncia.
- 10) Elección de un Revisor de Cuentas en reemplazo del Sr. Sosa, Carlos (suplente), por un (1) año por renuncia.
- 11) Proclamación y toma de posesión de los candidatos. Jorge Grimberg, Secretario; Abel Di Meglio, Presidente.

B.B. 56.570

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - Convócase a los Señores Matriculados, a Asamblea Anual Ordinaria, de conformidad a lo prescripto en el Reglamento Interno Capítulo Primero Art. 1º,

que se celebrará el día 27 de abril en la sede de este Consejo sita en calle 49 N° 876 1/2 Piso 2 Of. 3, La Plata, a las diecisiete y treinta (17:30) horas en primera convocatoria con quórum de 1/3 del total de matriculados y pasada una (1) hora, en segunda convocatoria con los presentes, de acuerdo al Art. 4 del mismo cuerpo legal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Memoria y Balance 2015.
- 2) Presupuesto 2016.
- 3) Consideración de la cuota de inscripción y el Derecho a Ejercicio Profesional 2016.
- 4) Aprobación para realizar gestión de financiamiento que permita terminar la obra e instalación del edificio Sede del Consejo. Viviana A. Sotura, Presidente.

L.P. 17.590 / mar. 30 v. abr. 1º

TECMAR S.A.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se cita a los señores accionistas de Tecmar S.A. Legajo N° 70648 a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2016, en su sede social sita en la calle Matteoti 64 de la ciudad de Mar del Plata, a las diez horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa.
- 4) Asignación de resultados y fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 5) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. (Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550). Alejandro M. Bianchi, Presidente.

L.P. 17.606 / mar. 30 v. abr. 5

TERMAS DEL SUR S.A.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/04/2016 a las 8:00 hs. en 1º convocatoria y a las 9:00 hs. en 2º convocatoria en 16 N° 4426 de Gonnet, La Plata.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 9 finalizado el 30/11/2015.
- 2) Consideración de los actos de gestión del Directorio.
- 3) Destino de los Resultados del ejercicio.
- 4) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.

5) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el Registro de Asistencia. Sociedad no incluida en Art. 299 de la Ley 19.550. Mónica B. Giménez, Contadora Pública.

L.P. 17.620 / mar. 30 v. abr. 5

Sociedades

AUTO VENETO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por AGE de fecha 17 de febrero de 2016 se ha decidido modificar la jurisdicción de la Sociedad en la calle 14 de febrero N° 461 de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a la Avenida Presidente Perón N° 2092 de la Ciudad de San Nicolás, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Francisco Bilbao, Abogado.

S.N. 74.125

GRUPO EDIFICADOR S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/09/2015, se designó un Director Titular y uno Suplente; y que por Acta de Directorio N° 21 de dis-

tribución de cargos del 21/09/2015, el Directorio de Grupo Edificador S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente y director titular, Dominga Damiana Lamberto, con DNI 93512133, CUIT 27-93512133-2, italiana, nacida en 16/03/1950, de estado civil divorciada de sus primeras nupcias con Francisco Bruno Galatola, de profesión comerciante y con domicilio en Juan B. Justo N° 3675 de localidad y partido de Quilmes, provincia de Bs. As.; y director suplente, Romina Andrea Galatola, DNI 32496279, CUIT 23-32496279-4, argentina, nacida en 13/07/1986, soltera, de profesión empresaria y con domicilio en Juan B. Justo N° 3675, localidad y partido de Quilmes, provincia de Bs. As. Mediante esta acta, quedan aceptados los cargos designados y se autoriza a la suscripta. María Florencia Cerna, Abogada.

Qs. 89.299

VON TURCKE SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Von Turcke Pablo Francisco de 47 años, argentino, D.N.I. 20.017.697, C.U.I.L. 23-20017697-9, soltero, dom. en Alem N° 279 Depto. 3, San Nicolás de los Arroyos, Bs. As.; Von Turcke Matías Javier de 24 años, argentino, D.N.I. 36.054.052, C.U.I.L. 23-36054052-9, soltero, dom. en Alem N° 279, San Nicolás de los Arroyos, Bs. As. 2) 7 de marzo de 2016; 3) "Von Turcke Seguridad S.R.L." 4) Jurisdicción en la Provincia de Bs. As., sede en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en Alem N° 279 Departamento 3; 5) La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, las tareas de control de admisión y permanencia de público en general, en organización y explotación de eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se lleven a cabo en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes, casinos, bingos, salas de juego, teatros y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, sean estos celebrados o realizados en espacios cerrados o abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público, como así también determinar las funciones de los mismos. Actividades de la seguridad privada para vigilancia y protección de las instalaciones públicas o privadas, espectáculos, eventos o convenciones, entre otros, bajo la modalidad de vigilancia privada, guardianía, servicios individuales de seguridad personal y servicios en puertos terrestres, aéreos, marítimos o mixtos así como en actividades vinculadas al transporte aéreo, terrestre, fluvial y de comunicaciones. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de inmueble urbanos, sub-urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiera mediante inversiones con aportes de capitales a particulares, a empresas o a Soc. por acciones constituidas o por constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. La entidad no podrá realizar las operaciones y actividades comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, proyectos y asesoramiento en todo lo concerniente a los rubros que conforman el objeto social, incluso comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de su objetivo la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) \$ 20.000,00 dividido en 1.000 cuotas de \$ 20 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios: Von Turcke Pablo Francisco suscribe 900 cuotas de capital que integra en este acto y en efectivo; Von Turcke Matías Javier suscribe 100 cuotas de capital que integra en este acto y en efectivo; 8) Administración y representación: A cargo de un Gerente: Señor Von Turcke Pablo Francisco; por el término de duración de la soc.; 9) Fiscalización: 1 cargo de los accionistas; 10) Cierre de Ejercicio el día 31 de enero de cada año. Nicolás E. Distéfano, Contador Público.

S.N. 74.123

RANGO OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L., por Esc. N° 30 del 1°/03/2016, Escribano Ernesto Mario Vicente Marino, Reg. 628 de la Capital Federal. Socios: Erman Demasi, argentino, nacido el 23/07/1990, soltero, con D.N.I.: 35.537.608, CUIT: 20-35537608-8, empresario, domiciliado en la calle Alfonso Castela 841, Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y Eugenio Julián Vázquez, argentino, nacido el 24/12/1993, soltero, con D.N.I. 37.784.749, CUIT. 20-37784749-1, empresario, domiciliado en la calle Deheza 2169, Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: calle Pasaje Eva Perón 849, de la localidad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Objeto social: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, cafetería, despacho de bebidas y productos elaborados por cuenta propia o de terceros, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de toda clase de artículos y productos alimenticios. Plazo de duración: 100 años. Capital Social: \$ 60.000 representado por 600 cuotas de \$ 100 cada una. Órgano de Administración: Socios Gerentes Erman Demasi y Eugenio Julián Vázquez, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: La fiscalización será ejercida por los socios. Luis Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 17.162

X-PERT SUPPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Agustín Girado, DNI 26.584.008, nac. 28/4/78, casado, dom. Acasusso 6073, Carapachay, Pdo. Vicente López; Federico Girado, DNI 32.028.890, nac. 12/2/86, soltero, dom. Munzón 1075, Bella Vista, Pdo. San Miguel, ambos argentinos, comerciantes. 2) 19/11/2015 y 9/3/2016. 3) X-Pert Support S.R.L. 4) Sivori 5445, Munro, Pdo. Vicente López. 5) Prestación de servicios para eventos empresariales y sociales, realización de sonido, iluminación, video, efectos especiales, ambientación e iluminación robotizada, servicios de disc jockey; II) realización, desarrollo, producción y organización de espectáculos, shows y/o eventos, públicos y/o privados; III) fabricación, venta y/o alquiler de estructuras, tribunas y escenarios para eventos, shows y/o espectáculos, públicos y/o privados; IV) compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución y transporte de todo tipo de equipamiento y/o productos y/o insumos afines a la actividad que de la Sociedad; V) ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social; y VI) prestar servicios y asesoramiento directa o indirectamente vinculados con el objeto de la sociedad; así como realizar actos, gestiones o servicios conexos o relativos al objeto social aquí enunciado. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8 y 9) Adm.; Rptción. legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro; podrán designarse gerentes suplentes; los designados por tiempo determinado o indeterminado. Prescinde de sindicatura, art. 158 y 55 LSC. Gerente: Agustín Girado. 10) 30/4 de cada año. Abogado: Pablo Javier Cozzi, Abogado.

L.P. 17.238

GRUPO ZLATKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 60. LGS. Acta Reunión de Socios. 1/02/2016. Renuncia: Leonardo Javier Zucherelli, DNI 24.114.473. Se designa: Carolina Andrea Katic, DNI 27.876.000, por todo el término de duración de la sociedad. Lucrecia I. Carbone, Notaria.

L.P. 17.161

HUGO EDUARDO APESTEGUÍA S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en Asamblea General Ordinaria N° 48 del 6 de mayo de 2013, se eligió nuevo Directorio, distribuyéndose cargos en Acta de Directorio N° 386 de igual fecha, y quedó integrado de esta forma: Presidente: Hugo Eduardo Apesteguía. Vicepresidente:

Hernán Eduardo Apesteguía. Director Titular: José Picone y María Francisca Raimundo. Director Suplente: Romina Apesteguía. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Rubén Santiago Stradiot, Escribano.

L.P. 17.239

ACCESORIOS LAS DIAGONALES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Bernardo Mimeles, argentino, divorciado, 24/10/1950, empresario, D.N.I. 8.365.172, CUIT 20-08365172-6, calle 15 N° 291 La Plata; Miguel Ángel Tosi, argentino, divorciado, 17/07/1958, empleado, D.N.I. 12.291.758, CUIL 20-12291758-5, 42 N° 1196 La Plata. 2) Escritura Pública número 19 del 8/03/2016. 3) Accesorios Las Diagonales S.A. 4) calle 15 N° 291 La Plata, La Plata. 5) Importación y Exportación: importar y exportar todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, Transporte: Transporte de cargas, logística y distribución. Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración, almacenaje, acopio, transporte y abastecimiento de productos textiles. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) 31/12; No Fisc. Los socios. Presidente: Juan Bernardo Mimeles. Director Suplente: Miguel Ángel Tosi. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Juan Bautista Derrasa. Notario.

L.P. 17.243

GRUPO OCAMPO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 44 del 07/03/2016. 1) Pablo Esteban Fioroni, DNI 21.925.339, argentino, nacido 8/12/1970, ingeniero, soltero, domicilio Uriarte N° 1735 CABA, Bs As y 2) María Soledad, Mulvuhill, DNI 29.697.937, argentina, nacida 10/08/1982, comerciante, soltera, domicilio Salguero N° 581 Piso 1 Dto. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Grupo Logia S.A." Sede: San Martín N° 755 Localidad y Partido Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 99 años. \$ 200.000 en efectivo. Objeto: Comercialización de Productos de la industria Acerera: producción, fundición y elaboración de hierro y acero, instalar fábricas, adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y la fabricación de alambres, flejes, tubos, tuercas, pernos, clavos, materiales refractarios o ramos afines; prestación de asesoramiento y servicios técnicos a terceros, vinculados con la instalación de plantas siderúrgicas y metalúrgicas y con la fabricación de sus productos. Comercialización de Productos de Ferretería: Comercialización, fabricación, fraccionamiento, distribución de productos de ferretería, máquinas, herramientas de construcción. Comercialización de Productos de Corralón: Comercialización, fabricación, fraccionamiento, distribución importación y exportación, de productos de cal, cementos, yesos, pegamentos, arena, piedras y perfilaría. Comercialización de Insumos Agropecuarios: producción, industrialización, elaboración y transformación de materias primas, productos elaborados y semielaborados y/o manufacturados. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semilla, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente: Pablo Esteban Fioroni, Director Suplente. María Soledad, Mulvuhill. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art 55. Ley 19.550. 31/03 Autorizado: Esc.: Abog. Federico Gosella.

L.P. 17.244

LARMEND CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Susana Ester Marini, 21/9/47, casada, ama de casa, DNI 5.707.856, Pte. Sarmiento, 1414 Avellaneda; Silvia Noemí Cerdeira, 16/11/62, casada, ama de casa, DNI 16.114.558, Bolaños 980 Lanús; Matías Ezequiel Rojas, 29/12/82, soltero, comerciante, DNI 29.947.005, Av. San Martín 794, Lanús; Vicente Luis Marini, 12/8/43, soltero, comerciante, DNI 7.738.594, Nazar 759 Lanús; Romina Andrea Anastasi, 1°/1/75, casada, arquitecta, DNI 24.353.451 Oncativo 2060 Lanús; Alejandro Daniel Anastasi, 18/10/73, casado, arquitecto, DNI 23.505.799, O'higgins 2128, 5° A, Lanús; Vilma Noemí González, 21/10/49, casada, comerciante, DNI 6.165.649, Montevideo 1582, 4° A Lanús; Vanina Gisella Minetti, 26/12/76, casada, ama de casa, DNI 25.341.565,

Sarmiento 742 Lanús; Magali Rojas, 28/2/89, soltera, comerciante, DNI 34.415.939, Tucumán 1530 2° A, Lanús; Javier Miguel Lanzillotto, 18/3/87, soltero, empleado, DNI 32.997.011, Sarmiento 1414 Avellaneda y Diego Lionel Lanzillotto, 12/5/73, casado, martillero, DNI 23.288.288, O' Higgins 1520 Lanús, todos arg. 2) Instrumento Público: 21/12/15. 3) Larmend Constructora S.A. 4) Vicente Damonte 1604, Ciudad y Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Constructora mediante obras civiles y de arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliaria, locación, explotación y administración de inmuebles. Financiera, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Javier Miguel Lanzillotto, domic. especial en Sarmiento 1414, Ciudad y Ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Director Suplente: Diego Lionel Lanzillotto, domic. especial en O' Higgins 1520, Ciudad y Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 17.245

LOS MACHITOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Renuncia de Pablo Miguel Gomiero, a la gerencia de la sociedad a partir del 1° de enero de 2016. Protocolizada por Escritura 1 del 4 de enero de 2016. María Florencia Allende, Escribana.

L.P. 17.241

TVM OUTDOOR S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento complementario del 07/03/16. José Galati, Abogado.

L.P. 17.249

METALÚRGICA SUPER BS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se rectifica edicto de constitución: cierre de ejercicio el 30/06 de cada año. Martín J. López, Contador Público Nacional.

L.P. 17.246

INVERSALTA CORP. S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 66 del 13/11/2012, se aprueba por unanimidad el cambio de la sede social de la calle Anatole France 3014 de la Localidad y Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As., a la de la Av. Agustín García 9501, piso 3°, localidad de Benavídez, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As. Letrado Autorizado: Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 17.252

INSUMOS SUIPACHA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta del 29/11/11 Renuncia María E. Alfieri al cargo de Gte. y se designa gerentes a Damián Alejandro Cavuto y Diego Fernando Cavuto José Galati, Abogado.

L.P. 17.250

COCCIA Y GIANNINI S.A.

POR 1 DÍA - Se rectifica edicto de constitución: sede social Coronel Arias 1941, Localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Pcia. De Bs. As. Martín J. López, Contador Público Nacional.

L.P. 17.247

PORFIRI Y ACCEGGIOTTE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 18/11/2014 los socios resolvieron: nuevo directorio: Presidente: Franco Porfiri, D.N.I. 93.870.240, dom. calle 5 N° 5024 de la Ciudad y Partido de Berazategui. Vicepresidente: Nando Acceggiotte, D.N.I. 93.923.946, domo calle Agrelo N° 340 de la Ciudad de Lavallol. Directora Titular: Valeria Graciana Porfiri,

D.N.I. 29.106.542, domo calle 5 N° 5024 de la ciudad y Partido de Berazategui. Director Titular: Mariano Ariel Acceggiotte, D.N.I. 30.086.638, dom. calle Agrelo N° 340 de la ciudad de Lavallol. Director Titular: Fernando Alberto Palermo, D.N.I. 29.228.417, dom. en calle 9 N° 5379 de la ciudad y partido de Berazategui. Directora Suplente: Josefa Graciana Spina, L.C. 4.774.223, domo calle 5 N° 5024 de la Ciudad y Partido de Berazategui. Todos por una duración de tres ejercicios, Autorizado Fdo. Escrib. María Eugenia de Pol, Escribana.

L.P. 17.258

FERRETERÍA LA RIBERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado los socios Roberto Ángel Uriondo, Ramiro Ernesto Uriondo y Daniel Rubén Ripani, modificaron el Estatuto Social en los siguientes términos: Art. 5. Capital Social: "El capital social se fija en pesos quince mil (\$ 15.000) representado en 1500 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una y un voto por cuota. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión". Art. 8. Asambleas: "El órgano supremo de la sociedad es la Asamblea de Socios que se reunirá en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá dentro de los tres meses de concluido el ejercicio financiero, que para tal fin termina el día 31 del mes de diciembre de cada año. En ella se tratará la discusión, modificación y/o aprobación del Balance General, el Inventario, el proyecto de distribución de utilidades, el Estado de Resultados, la Memoria y el Informe del Síndico. Asimismo en la Asamblea General Ordinaria se procederá a la elección de los gerentes si correspondiere, y a la fijación de la remuneración de éste. Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán cada vez que lo considere conveniente alguno de los gerentes o a pedido de los socios que representen el 25% del capital social o más. En ellas se podrá tratar todos los asuntos que conciernen a la marcha de la actividad societaria, pero convocatoria a Asamblea. En todos los casos, las resoluciones deberán ser adoptadas conforme lo establecido en el artículo 159 de la Ley 19.550. Se aplicará el artículo 160 de la Ley 19.550 y cada cuota dará derecho a un voto. Toda comunicación a los socios deberá ser cursada de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 19.550." La Plata, marzo de dos mil dieciséis. Viviana A. Sobral, Escribana.

L.P. 17.261

METALÚRGICA IELOVAZ HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Renovación de cargos 15-12-2015. Acta de Asamblea General Ordinaria, renovación de cargo y aceptación; Presidente y Director Titular: Ielovaz Cynthia Soledad, argentina, 17/05/1977, soltera, comerciante, DNI 26.034.451, CUIT 27-26034451-5, Pte. Perón 915 1° "A", San Justo, La Matanza, Bs. As.; Director Suplente: Ielovaz Yohanna Anahí, argentina, 21/08/1986, soltera, comerciante, DNI 32552570, CUIT 27-32552570-9, Av. Santamaría 2610, San Justo, La Matanza, Bs. As.; vicepresidente: Ielovaz Maximiliano Ariel, argentino, 6/09/1975, soltero, comerciante, DNI 24836294, CUIT 20-24836294-5, Amancio Alcorta 1153, Haedo, Morón, Bs. As. Antonio Virzi, Contador Público Nacional.

L.P. 17.254

BAG PIU BELLA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 9/10/2015 los socios resolvieron: nuevo directorio: presidente Estela Luisa Mayor Villarroya, D.N.I. 92.792.706, dom. Carabelas 33, Localidad Bernal, Partido Quilmes, Director Suplente: Roberto Alfredo Tosi, D.N.I. 21.950.243, dom. Carabelas 33, Localidad Bernal, Partido Quilmes. Ambos por una duración de tres ejercicios, Autorizado. Escrib. María Eugenia de Pol, Escribana.

L.P. 17.259

ROCKET INTERNATIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio: Por Escritura N° 53 de fecha 07/03/2016 otorgada ante el Registro N° 13 de Bahía Blanca, se suprime del artículo tercero del estatuto social las actividades de comercialización, venta, compra, exportación, importación, distribución, y/o consignación, de todo tipo de insumos, materias primas, materiales, productos transformados, productos finales, repuestos, accesorios, partes y/o maquinarias, herramientas, equipos, instalaciones y/o medios de producción para la explotación, fabricación, producción, transformación y/o comercialización de productos para la industria farmacéutica y de la salud y/o sus productos derivados, medicamentos, aparatología, dispositivos médicos, insumos relacionados con la salud, medicina, biología, biotecnología, bioquímica. Rodrigo Villalba. Abogado.

B.B. 56.479

DISTRIBUIDORA SIDERÚRGICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60 de la Ley 19.550) En Asamblea Ordinaria Unánime del 10 de agosto de 2012, el Sr. Martín Vaccaro, CUIT 20-284283306-7, renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente; y la Sra. Sofía Vaccaro, CUIT 27-31218106-7, renuncia al cargo de Directora Suplente; las renunciaciones fueron aceptadas en la misma Asamblea. Sociedad no incluida en el artículo 299 de Ley de Sociedades. Domicilio calle Alem 83, local 1, San Nicolás, Prov. de Bs. As. Germán Carrera, C.P.N.

S.N. 74.128

SUPERMERCADO MASTROMAURO S.A.

POR 1 DÍA - Designación Directorio "Supermercado Mastromauro S.A.", con domicilio en la ciudad de Junín, Bs. As., Leg. N° 10.309 Designación y Distribución de cargos según Acta de Asamblea Ordinaria del 22-02-2016. Por tres años, Presidente: Leonardo Alberto Belossi, DNI 23.346.800 CUIT 20-23346800-3, Directora suplente: Paula Victoria Martín Tovar DNI 22.581.186, CUIT 27-22581186-0. Ivana Medina. Abogada.

Jn. 69.149

SUPERMERCADO MASTROMAURO S.A.

POR 1 DÍA - Reforma- Cambio sede social "Supermercado Mastromauro S.A., con domicilio en la ciudad de Junín, Bs. As., Leg. N° 10.309. Cambio de sede social según Acta de Asamblea Extraordinaria del 01-03-2016. Sede social se fija en calle Álvarez Rodríguez 225 de Junín (B). Ivana Medina. Abogada.

Jn. 69.150

SIC INGENIERÍA OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 11/3/2016, se designa Presidente: Lorena Noemí Caifano, argentina, casada, docente, 1/6/73, DNI 23.403.338, domicilio Garay 1326, Merlo, Prov. de Bs. As. Director Suplente: Sebastián Stefanini, argentino, casado, DNI 22.592.624, ingeniero, 17/2/72, Garay 1326, Merlo, Prov. de Bs. As. Julio Querzoli. C.P.

L.M. 97.212

LAGERSTROEMIA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Natalia Florencia Guastella, argentina, DNI 32.900.454, CUIT 27-32900454-1, comerciante, nacida el 03/03/1987, con domicilio en Quintana 149, Cdad. de San Juan Bautista, Pdo. de Florencio Varela, Prov. de Bs. As.; y Nazareno Martín Constante, argentino, DNI 24.548.928, CUIT 20-24548928-6, comerciante, nacido el 08/07/1975, con domicilio en Quintana 184, Cdad. de San Juan Bautista, Pdo. de Florencio Varela, Prov. de Bs. As.; ambos cónyuges entre sí. 2) Inst. Público N° 1 del 06/01/2016. 3) Lagerstroemia S.A. 4) Quintana 184, Cdad. de San Juan Bautista, Pdo. de Florencio Varela, Prov. de Bs. As.; 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Adm.: Directorio de Florencia Guastella, Director suplente: Nazareno Martín Constante. 10) Cierre 30/11. 11) Comercial: Compra,

venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, financiación, desarrollo, representación, consignación, licencias, asesoramiento de maquinarias y equipos industriales. Financiera: quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora. Inmobiliaria. Repres. y mandatos. Trading. Impto. y Expo. Mariana Marchesoni. Notaria.

Av. 95.036

ABISUR LOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio sede social: Nicolás Avellaneda N° 1952, localidad Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Escribana Susana Gloria Copello. Registro N° 17, Avellaneda.

Av. 95.037

COMPAÑÍA NACIONAL DE COBRES Y BRONCES S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura del 23 de noviembre de 2015, otorgado por Escribano público Jorge I. Turjanski, titular del registro N° 105 del partido de Lanús, se constituye una Sociedad Anónima, denominada "Compañía Nacional de Cobres y Bronces S.A.". La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Lucarelli Graciela, Contadora Pública Nacional.

L.Z. 45.681

INGENIERÍA FIGUEROA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio, 4) Pio Baroja 2143, Banfield, partido de Lomas de Zamora. Mónica Viviana Giulidoro. Contadora Pública.

L.Z. 45.680

DILO AMBIENTAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 22 del 9/3/2016 (Escribano Romanatti, reg. 41 L. de Zamora) se modifica artículo noveno, Estatuto: Administración a cargo de Directorio entre mínimo de 3 y máximo de 5 Directores Titulares por 3 ejercicios, e igual o menor número de Directores Suplentes. Lorena Fernanda Daniela Di Iorio renuncia a cargo de Directora Suplente, accionistas aceptan renuncia. Se elige el siguiente Directorio: Presidente Diego Sebastián Pardini, Vicepresidente: Lorena Fernanda Daniela Di Iorio, argentina, 12/3/1979, casada, comerciante, DNI 27.279.066, domiciliada en Loria 528, 7° B, la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Director Titular: Carla Denisa Pardini, argentina, 12/5/1984, divorciada, comerciante, DNI 30.912.656, España 245, 3° C, ciudad y partido de Lomas de Zamora, y Director Suplente: Gonzalo Sebastián Ipucha, argentino, 12/7/1986, soltero, comerciante, DNI 32.532.031, Diez De Medina 1355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos María Romanatti. Notario.

L.Z. 45.690

CLÍNICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A.

POR 1 DÍA - Por actas de Asamblea del 27/11/2015 y Directorio del N° 02/12/2015: Se designaron autoridades: 1) Presidente: Carlos Alberto Rimoldi (20-07770565-2); 2) Vicepresidente: Roberto Yasuda (20-07769898-2); 3) Director Carlos Agustín Scaglia (20-11376257-9) 4) Director Suplente: Carlos Ramón Gherardi (CUIT 20-04308850-6). Los directores designados aceptaron cargo en el acto de designación y constituyeron domicilio especial en Rodríguez N° 158, Monte Grande, Esteban Echevarría. Estela Haydée Fister. Autorizada por actas de Asamblea del 27/11/2015 y Directorio del 02/12/2015. Estela H. Fister. Abogada.

L.Z. 45.694

MAFEDI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Diego Damián Solano, arg., 18/03/1977, DNI 25.664.731, CUIT 24-25664731-8, comerciante, casado, dom. René Favalaro N° 1152, Luis Guillón, Partido Esteban Echevarría; Fernando Ariel

Espósito, arg., 22/12/1976, DNI 25.676.850, CUIT 20-25676850-0, comerciante, casado, dom. Presidente Perón N° 119, Burzaco, Partido Almirante Brown y Juan Marcelo Montero Mastromatteo, uruguayo, 4/6/1976, DNI 92.769.919, CUIT 20-92769919-3, comerciante, casado, domiciliado España N° 923, Guernica, Partido Pte. Perón. 2) Inst. Privado del 2016; 3) Denominación: "Mafedi S.R.L.". 4) Domicilio: Lozano N° 1152, de la localidad de Luis Guillón y Partido de Esteban Echevarría, Prov. de Bs. As. 5) 99 años desde la suscripción del presente contrato inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades mediante la fabricación de aparatos, accesorios y suministros, eléctricos, tales como cables y alambres con aislamientos; acumuladores y pilas eléctricas, artefactos para la iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente; aisladores eléctricos (excepto los de porcelana y vidrio) y otros accesorios de uso eléctrico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para el desarrollo de todas las actividades financieras permitidas por las leyes en vigencia, realizar todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienden al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. 7) Capital: \$ 12.000. 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes elegidos por los socios, quienes ejercerán la función en forma individual e indistinta. Se nombra al socio Fernando Ariel Espósito como gerente. Fiscalización socios conforme el Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre 31/01 de c/año. Hernán Gabriel Valsecchi, Abogado.

L.Z. 45.700

TRANSPORTADORA GUTIFER S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Sr. Gutiérrez Roberto Oscar, DNI N° 20.581.318, Argentino, Transportista, CUIT 20-20581318-8, nacido el 13/11/1968, casado en primeras nupcias con María Teresa Vizcaino, DNI 20.716.016, Argentina, nacida el 03/01/1969, domicilio en calle Sadi Carnot N° 487, de Ts. As., Sr. Fernández Walter Ceferino, DNI 16.021.685, Argentino, transportista, CUIT 23-16021685-9, nacido el 01/07/1962, casado en primeras nupcias con María Fernanda Lo Presti, DNI 16.606.202, Argentina, nacida el 07/07/1964, domicilio Av. Santa Marina N° 540 de la ciudad de Oriente; 2) Transportadora Gutifer S.R.L.; 3) Sadi Carnot N° 487, Ts. As.; 4) 99 años; 5) a) Transporte de carga y mercaderías generales; b) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; c) Todo tipo de explotación agropecuaria; d) Compraventa y Locaciones; f) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles; 6) Capital: \$ 12.000; 7) Gerente; 8) Representación: Socio Gerente; 9) Fiscalización: en los términos del Art. 55; 10) Cierre ejercicio: 31/07. María Florencia Bassini. Contadora Pública Nacional.

T.A. 87.070

LA ELISABET S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 39 del 01/03/2016; Cónyuges en 1ras. nupcias Graciela Elisabet Diez, 02/06/1960, DNI 13.981.916, bioquímica, y Carlos Rubén García, 30/05/1959, DNI 12.940.400, ingeniero; y Matías Diego García Diez, 23/06/1984, DNI 30.904.828, contador público, soltero, todos argentinos y domiciliados en Brown 34 de Tres Arroyos; \$ 100.000; La Elisabet S.A., Av. Moreno 178, Tres Arroyos; realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de

ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; b) Inmobiliaria y constructora: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, división y explotación en sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, pudiendo celebrar toda clase de contratos, incluso fideicomisos, leasing o alquileres, urbanización, loteos, fraccionamientos, división y enajenación de inmuebles por Propiedad Horizontal. Concesionar y administrar inmuebles privados para usos turísticos, industriales, agropecuarios y/o forestales. c) Financiera: Podrá realizar aportes de capital en cualquier empresa en giro o en vías de formación, para operaciones realizadas o a realizarse; otorgar financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general y tomarlos a su vez, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; celebrar contratos de "leasing", emitir "debentures" y "warrants" y comercializarlos, como asimismo, los emitidos por otras sociedades; participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedad por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupación de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra-venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades legales creadas o a crearse. Otorgar avales y garantías a favor de terceros y suscribir fideicomisos. La sociedad podrá realizar financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizara las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras (t.o.) o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. 99 años; Composición del órgano de administración: 1 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente/representante: Graciela Elisabet Diez. Director suplente: Matías Diego García Diez. Arts. 55, 284; 31/12.- Esc. Andrés Martínez (h).

T.A. 87.071

S.G.J. SERVICIOS GASTRONÓMICOS JUNÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constituida el 24/02/2016. Domicilio: calle Italia N° 393, de la Loc. de Junín. Socios: Santiago García Lusardi, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad: 28.794.426, C.U.I.T. 20-28794426-9, de profesión comerciante, nacido el 16 de marzo de 1981, domiciliado en Vicente Gandini 337; y María Victoria García Lusardi, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad: 29.894.911, C.U.I.T. 27-29894911-9, de profesión comerciante, nacida el 28 de febrero de 1983, domiciliada en Ataliva Roca 276, de la ciudad de Junín, partido de Junín, provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos reelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Explotación de poli-rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no. La compra, venta, al por mayor o menor, importación o exportación de cereales y oleaginosas, agroquímicos, fertilizantes, productos de uso veterinario, lubricantes y combustibles, maquinas y herramientas de uso agrícola, sus repuestos y accesorios; B) Agropecuaria: En campos propios o de terceros la explotación por sí o por terceros de fundos rurales en todo el territorio nacional, ya sea para destinarlos al cultivo de cereales u oleaginosas, explotaciones frutícolas u hortícolas, la explotación ganadera en todas sus formas, tales como rodeos de hacienda vacuna, porcina, ovina, equina, la cría, recría e invernadero de los mismos, la explotación de tambos y cabañas, la forestación y reforestación, la tala de montes propios o

de terrenos. La administración de establecimientos rurales, el suministro o contratación de todo tipo de trabajo y servicios rurales; C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales urbanizaciones, loteos o fraccionamientos, construcciones de edificios sea para su utilización como vivienda o a otros destinos y, en su caso, para ser sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y en general toda otra operación con inmuebles que autoricen las leyes que rigen la materia; D) Construcciones: La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, pavimentos, edificios, silos, plantas industriales, obras viales, refacciones y demoliciones; E) Servicios: 1) La provisión de servicios de transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y tareas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, de correspondencia y caudales, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones, remolques. Realizar operaciones de transporte y depósito de contenedores con los respectivos despachos de aduana por medio de funcionarios autorizantes; 2) La prestación de servicios labores, fertilización y recolección de granos y oleaginosas, la reparación de máquinas y herramientas de uso agrícola y de sus accesorios y componentes; 3) Contratar y entrenar personal para ello; 4) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento; 5) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines; 6) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos de los mismos 7) Servicio de Delivery.; F) Alquiler de Bienes: Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de bienes, sean muebles o inmuebles, urbanos o rurales en el territorio de la República Argentina o en el extranjero.- A tal fin podrán explotar patentes de invención, marcas de fábrica tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos y métodos de fabricación, diseños, modelos y prototipos industriales o comerciales, sean propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto se relacionen directa o indirectamente con la actividad societaria; G) Industrial: La fabricación, industrialización, reparación y comercialización de máquinas agrícolas y sus accesorios y repuestos, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero; H) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos por los plazos y condiciones que juzgaren convenientes, con fondos propios, quedando excluidas todas aquellas operaciones que requieran del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el artículo 1881 y concordantes del Código Civil, y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio. I) Duración: 90 años. Capital: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por cuota. Administración: La administración social será ejercida por el socio Santiago García Lusardi, quien queda designado como gerente por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Javier Eduardo Ruggiero. Contador Público.

Jn. 69.154

DISTRIBUCIONES LATINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 10/3/2016. 1- Cambio de denominación Reforma Art. 1°: Latina Cold Foods S.A. antes Distribuciones Latina S.A. 2 - Se designa presidente: Mario Alberto Medvedev, argentino, casado, DNI 16.689.403, 21/12/63, empresario, domicilio Aviador Wright 2408, Ciudad Jardín, Prov. Bs. As. Director Suplente: Samuel Medvedev, argentino, 11/2/26, DNI 5.422.713, viudo, empresario, domicilio José Batallán 3520, Sáenz Peña, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

L.M. 97.211